

**INFORME DE
SOSTENIBILIDAD
2018**



MINSUR POR UNA MINERÍA SOSTENIBLE

Política de Sostenibilidad

En Minsur desarrollamos acciones individuales y organizacionales con el objetivo de proteger la vida y la salud, cuidar el medio ambiente, respetar los derechos humanos y generar valor social en las comunidades del área de influencia donde operamos.

Misión

Generar valor transformando recursos minerales de manera sostenible.

Visión

Desarrollar y operar activos mineros de clase mundial, siendo un referente en términos de seguridad, eficiencia operacional, responsabilidad socio-ambiental y desarrollo de personas en todos los países donde operamos.

Nuestros Valores

Seguridad. Actuar con seguridad en todo momento.

Responsabilidad. Actuar con responsabilidad en nuestra relación con la sociedad y el medio ambiente.

Integridad. Actuar de manera honesta, solidaria y transparente.

Compromiso. Asumir todos los retos como propios.

Excelencia. Hacer las cosas mejor, siempre.

Confianza. Desarrollar relaciones sinceras, abiertas y respetuosas.

Aseguramiento de nuestra gestión de sostenibilidad

Buscamos la mejora continua de nuestra gestión de sostenibilidad a través de nuestra adhesión al Consejo Internacional de Minerales y Metales (ICMM) y a la Iniciativa de Minerales Responsables (RMI). Contamos con las certificaciones ISO 9001, ISO 14001, BASC, y OHSAS 18001. Asimismo, estamos alineados al Sistema B para mejorar el impacto social y medioambiental de proveedores y contratistas.



MENSAJE DE NUESTRO GERENTE GENERAL

Desde hace muchos años, trabajamos con el objetivo de que Minsur sea una empresa de clase mundial. Esto significa que en nuestras unidades mineras y proyectos aplicamos los más altos estándares operacionales y de sostenibilidad, requisitos para la minería en el mundo moderno.

Como muestra de transparencia con ustedes, tengo el agrado de presentarles nuestro quinto Informe de Sostenibilidad, mediante el cual damos a conocer nuestro desempeño en los aspectos económicos, ambientales, sociales y relacionados con la ética y el buen gobierno corporativo.

El año 2018 fue muy importante para nosotros porque nos sentimos orgullosos de ser la primera minera peruana, la tercera en Latinoamérica y el primer productor de estaño en el mundo que logra entrar al Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM por sus siglas en inglés). El ICMM es una institución con la que compartimos los mismos propósitos y principios, pues la sostenibilidad es el principal pilar en nuestra estrategia de negocio.

Tomando como punto de partida los 10 principios del ICMM, nos esforzamos para que todas nuestras acciones y decisiones se conciben desde un enfoque de sostenibilidad. Por tal motivo hemos desarrollado una estrategia que, dentro de una cultura de gestión de riesgos, permita mitigar nuestros impactos ambientales, velar por la seguridad de nuestros colaboradores y terceros, fomentar el desarrollo de líderes, promover una cultura de cumplimiento y gestionar el impacto en nuestras comunidades.

Durante el año 2018 vendimos el 40 % de nuestra subsidiaria Cumbres Andinas, controladora de la empresa Marcobre (titular del proyecto cuprífero Mina Justa), a favor de nuestro nuevo socio Alxar International SpA (Empresas Copec). Asimismo, cerramos el financiamiento de Mina Justa por USD 900 millones para el cual nuestro Directorio aprobó su participación y la suscripción de contratos que respaldan nuestras obligaciones en el proyecto.

En el plano económico, 2018 fue un año positivo ya que logramos buenos resultados financieros y operativos liderados por un incremento en la producción de estaño en la unidad minera (UM) San Rafael y de ferroaleaciones en nuestra subsidiaria Taboca, así como la reducción del costo de mineral tratado de estaño. Logramos una utilidad de US\$108.2 millones, 35 % por encima de lo logrado en 2017 debido principalmente a la devolución de impuestos pagados en exceso en el año 2002. Asimismo, excluyendo la diferencia en cambio, los resultados de subsidiarias y asociadas y los efectos extraordinarios en ambos años, la utilidad neta ajustada fue de US\$ 43.7 millones, 2% por encima del 2017¹.

La seguridad es uno de nuestros valores más importantes y un pilar fundamental de la sostenibilidad. En 2018 recibimos diversos reconocimientos, como el Premio John T. Ryan y el Premio Nacional de Seguridad Minera del ISEM, otorgado a la UM San Rafael y la UM Pucamarca. En Brasil, nuestra unidad de Pitingá recibió el Premio Protección Brasil 2018.

¹ Utilidad Neta Ajustada = Utilidad Neta - Resultados en Subsidiarias y Asociadas - Diferencia en Cambio - efectos extraordinarios en 2017 (impairment Taboca, revalorización Marcobre y venta de acciones de Rimac) y en 2018 (Devolución de impuestos Sunat)



Ese mismo año iniciamos una revisión íntegra del sistema de gestión de salud para alinearlo a los más altos estándares internacionales y reforzamos el equipo de Salud e Higiene con la incorporación de un ingeniero higienista corporativo quien coordinará con su equipo la implementación del Plan Maestro de Salud e Higiene Ocupacional y realizará el seguimiento a la ejecución de las acciones.

También continuamos con nuestros programas de inversión social, como la iniciativa SAMI de Desarrollo Infantil Temprano en Antauta y Ajoyani que fue reconocida por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) como uno de los 10 casos exitosos en la reducción de la anemia y la desnutrición crónica infantil del país. En cuanto a nuestra inversión en infraestructura mediante obras por impuestos, financiamos el proyecto expansión de servicios básicos para el distrito de Antauta en Puno e iniciamos el proyecto de rehabilitación del sistema de alcantarillado y desagüe del distrito de Marcona en Ica.

En Minsur desarrollamos negocios con un énfasis permanente en el cuidado del medio ambiente y la mitigación de nuestros impactos ambientales. Por ello, en 2018 realizamos la medición de nuestra huella de carbono, que servirá como línea base para evaluar nuestro desempeño en los próximos años. También realizamos monitoreos ambientales de control, bajo la supervisión de los entes fiscalizadores y hallamos que nos encontramos por debajo de los límites máximos permisibles y dentro de los estándares de calidad ambiental. Es importante resaltar que, durante este periodo, no recibimos sanciones por incumplimiento de leyes o normas en materia ambiental.

La meta de ser una minera de clase mundial es una que alcanzaremos solo si vamos de la mano con nuestros colaboradores. Es por ello que nos enfocamos en brindarles las posibilidades de crecer y aprender para que contribuyan con el éxito de nuestra empresa. En 2018 continuamos con los programas de gestión de talento Supérate y +Líder, y promovimos el crecimiento de nuestro personal con más de 149,174 horas de capacitación. Además, mantuvimos las buenas relaciones, que se reflejan en un año de absoluta paz laboral, sin huelgas o paros.

Estamos en un proceso de mejora continua en cada una de nuestras actividades y encaminados a ser una compañía sostenible y comprometida con sus grupos de interés. Los invito a conocer en detalle los avances y aspectos desarrollados en 2018 presentes en este Informe de Sostenibilidad, alineado con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y los principios del ICMM.

Juan Luis Kruger Sayán
Gerente General

CONTENIDO

MINSUR EN NÚMEROS

QUIÉNES SOMOS Y EN QUÉ CREEMOS

- Nuestros proyectos: ¿dónde se ubican exactamente?
- Cuestión de principios

ACERCA DE ESTE INFORME DE SOSTENIBILIDAD

- Alcance y cobertura

EL FUTURO ES AHORA: MINSUR Y LA SOSTENIBILIDAD

- Admisión en el ICMM
- La sostenibilidad como política
- Gestionamos nuestros riesgos

SOSTENIBILIDAD EN NUESTRA CADENA DE VALOR

- Nuestros clientes
- En la mira de todos: un nuevo paradigma
- Nuestros proveedores

MINSUR Y EL MEDIOAMBIENTE

- Agua: principio de vida
- Orden y limpieza: gestión de efluentes y residuos
- Gestión de materiales
- Huella de carbono: un nuevo hito
- Gestión de energía
- Gestión de biodiversidad
- Planes de cierre

ESPACIOS SEGUROS: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

- Gestionamos la salud ocupacional
- Nuestro desempeño en SST

NUESTRA GENTE: GESTIÓN HUMANA

- Cifras de nuestros colaboradores
- Priorizamos la contratación local
- Desarrollo de nuestros colaboradores

COMUNIDAD SOMOS TODOS: NUESTRO COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES

- La importancia del legado: herencia cultural y respeto por las poblaciones indígenas
- Compras locales
- Programas e iniciativas de inversión social
- Invertimos en obras públicas

GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y ETICA

- Nuestra estructura de gobierno
- Desempeño económico
- Actuamos de manera ética e íntegra
- Respetamos los derechos humanos
- Libertad de asociación y negociación colectiva
- Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos
- Gestión de cumplimiento legal

ANEXOS

MINSUR EN NÚMEROS

Gráfica. Nuestras cifras en 2018



41 años



USD 693.733 millones en ventas



USD 86 millones en pago de impuestos²

² Pagos al gobierno de Perú y Brasil.



USD 2.395 millones en inversiones en la comunidad



56.14 h promedio de capacitación por colaborador



0 accidentes fatales



267,748 tCO₂eq en Huella de Carbono



2,690 colaboradores

1. QUIÉNES SOMOS Y EN QUÉ CREEMOS

Formamos parte de Breca Grupo Empresarial (Grupo Breca), uno de los conglomerados empresariales más importantes y diversos en Perú. Breca posee, a través de Breca Minería S.A.C, el 99.99 % de las acciones comunes del capital social de Minsur S. A y el 6.31 % de las acciones de inversión.

Nuestros orígenes se remontan a comienzos del siglo XX. En esos días éramos conocidos como Lampa Mining Company, operábamos en los yacimientos de Santa Bárbara y San Rafael. Algunos años más tarde, en 1966, se fundó Minsur Sociedad Limitada y desde 1977 operamos como Minsur S.A. (en adelante, Minsur y/o la empresa). Nos especializamos en la explotación, extracción, procesamiento y comercialización de minerales, principalmente estaño y oro.

Tenemos operaciones en Perú y Brasil. En territorio nacional contamos con tres: las unidades mineras (UM) San Rafael y Pucamarca, así como la planta de fundición y refinación (PFR) de Pisco. En Brasil operamos la UM Pitinga y la PFR Pirapora. Igualmente, entre nuestros proyectos de expansión más importantes está Mina Justa, cuya etapa de construcción comenzó el año 2018 y se espera que inicie operaciones en 2020.

El total de nuestras concesiones mineras alcanza la cifra de 248,452 hectáreas: 223,716 corresponden a las operaciones en Perú y 25,125 a las de Brasil

Nuestros proyectos: ¿dónde se ubican exactamente?



Nuestras operaciones

N°	Ubicación	Empresa	Unidad Proyecto	Descripción
1	Puno, Perú	Minsur S.A.	UM San Rafael	Mina subterránea que produce estaño a través de procesos de concentración y flotación
2	Ica, Perú	Minsur S.A.	PFR Pisco	Planta de fundición y refinamiento de estaño.
3	Tacna, Perú	Minsur S.A.	UM Pucamarca	Mina a tajo abierto que produce oro y plata mediante procesos de absorción, desorción y recuperación.
4	Amazonas, Brasil	Mineração Taboca S.A.	UM Pitinga	Mina a tajo abierto que produce estaño, niobio y tántalo a través de proceso de concentración y flotación
5	Sao Paulo, Brasil	Mineração Taboca S.A.	PFR Pirapora	Planta de Fundición y refinería de estaño

Nuestros proyectos de exploración

N°	Ubicación	Empresa	Unidad Proyecto	Descripción
6	Puno, Perú	Minsur S.A.	Santo Domingo	Se realizan exploraciones de estaño, plata, plomo, zinc y oro a 40 km de la UM San Rafael
7	Puno, Perú	Minsur S.A.	Nazareth	Se realizan exploraciones de Estaño para ampliar la vida útil de la UM San Rafael que se encuentra a 5 km
8	Huancavelica, Perú	Compañía Minera Barbastro S.A.C.	Mina Marta	Se realizan exploraciones de oro y cobre en zonas aledañas a Mina Marta no explotadas antes.

Nuestros proyectos de expansión

N°	Ubicación	Empresa	Unidad / Proyecto	Descripción
9	Ica, Perú	Marcobre S.A.C.	Mina Justa	Futura mina de cobre con 16 años de vida útil que en 2018 empezó la etapa de construcción e iniciaría operaciones en 2020.
10	Puno, Perú	Minsur S.A.	Reaprovechamiento de Relaves B2	Planta que reaprovechará los relaves depositados en la relavera B2 con alto contenido de estaño. Inició construcciones en 2018 e iniciaría operaciones en 2019.

Nuestras operaciones en cierre

N°	Ubicación	Empresa	Unidad / Proyecto	Descripción
11	Puno, Perú	Minera Sillustani S.A.C.	Mina Regina	Mina en etapa de cierre desde 2014 que culminaría esta etapa en 2019 y la etapa poscierre en 2029.
12	Huancavelica, Perú	Compañía Minera Barbastro S.A.C.	Mina Marta	Mina que pasó por el proceso de cierre entre los años 2014 y 2017 y desde 2018 entró en etapa de poscierre. Esta etapa culminaría en 2022.

Asimismo, tenemos diferentes empresas subsidiarias con las que garantizamos nuestro crecimiento y diversificación.³ ¿Pero cómo lo logramos?

³ Ver Tabla de subsidiarias en el Anexo 1

Cuestión de principios

Los cimientos sobre los que se apoyan nuestros estándares como empresa son nuestros valores. Seguridad, responsabilidad, integridad, excelencia y compromiso son elementos indisolubles de toda nuestra estrategia corporativa.

Más allá de una declaración de principios, se trata de un propósito sólido. Todas nuestras operaciones, acciones y decisiones tienen como punto de partida aquello en lo que creemos; buscamos crear oportunidades que trascienden, que sean una aspiración alcanzable para los individuos, el empresariado y los países.

Con esa perspectiva de alcance global –pero sin perder de vista lo local– todos los compromisos que asumimos como empresa están estrechamente ligados al lugar en el que operamos. Entendemos que, al formar parte de uno de los conglomerados empresariales más importantes del Perú y la región, nuestras acciones no solo tienen un gran impacto en la economía y la sociedad, sino también en la sostenibilidad y el crecimiento del país, cual fuere en el que estemos.

Pero nuestro propósito no solamente se circunscribe a los minerales con los que trabajamos ni a los lugares en los que operamos. También es uno que se integra con el momento histórico que nos toca vivir. Sabemos que nuestra trayectoria y experiencia de décadas nos respalda como empresa líder en el sector, pero somos conscientes de los cambios que tienen lugar actualmente.

Estamos experimentando lo que muchos denominan ‘la cuarta ola industrial’ y ello implica estar a la altura de nuevos desafíos y tener la flexibilidad necesaria para adaptarnos a nuevas exigencias y estándares en lo industrial, ambiental y social.

De otro lado, no somos ajenos al contexto sociopolítico global. Vivimos en una era en la que los destapes de corrupción estatal y corporativa a gran escala han afectado gravemente la credibilidad del Estado y la empresa privada por igual. La demanda ciudadana por transparencia y rendición de cuentas es clamorosa y comprensible. Reconocemos esto y por eso es que hemos hecho esfuerzos en 2018 para fortalecer nuestro Sistema de cumplimiento.

En tal sentido, la cultura de integridad que siempre ha caracterizado a Minsur adquiere una relevancia aún mayor, de cara a nuestros stakeholders, pero también a la opinión pública en general. Construir confianza y mantenerla es una labor a la que estamos abocados de manera permanente en cada una de las instancias de nuestra estrategia corporativa. Trazabilidad, rendición de cuentas y apertura tienen una presencia gravitante en todo lo que hacemos.



2. ACERCA DE ESTE INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Alcance y cobertura

Este informe de sostenibilidad anual es el quinto que preparamos y ha sido elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), el suplemento sectorial del sector Minería y Metales del GRI y en base a los Principios del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM por sus siglas en inglés).

PwC⁴ ha desarrollado la verificación externa de este informe y la carta de verificación se encuentra al final de este documento. Abarca las operaciones de Minsur en Perú, que incluyen UM San Rafael, UM Pucamarca, PFR Pisco, proyecto de expansión Mina Justa; y las operaciones en Brasil, que incluyen a UM Pitinga y PFR Pirapora. Cuando es pertinente, el Informe hace referencia a los proyectos de exploración y expansión; así como a las minas en etapa de cierre. Cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Los temas incluidos en este informe que explican nuestro desempeño económico, social y ambiental, son el resultado de un proceso de identificación y priorización de los temas relevantes tanto para la Empresa como para nuestros grupos de interés. Este análisis fue liderado por la gerencia de la Dirección de Asuntos Corporativos y contó con el apoyo de diversas áreas de la empresa.

Como resultado de este proceso, identificamos 34 temas

⁴ El servicio lo realiza Gaveglío Aparicio y Asociados SCRL (Firma miembro de PwC)

ETAPA 1 REVISIÓN

- Con base en la revisión del Sustainability Yearbook 2018 de RobecoSAM* y la lista de empresas adheridas a los principios del International Council on Mining and Metals (ICMM), Minsur seleccionó 3 empresas líderes para realizar el benchmark: Antofagasta Minerals, South 32 y Barrick.

ETAPA 2 IDENTIFICACIÓN

- Realizamos 12 entrevistas a nuestras principales gerencias para identificar aquellos temas que representan un riesgo o impacto para la empresa.
- Revisamos documentos como nuestras principales políticas, procedimientos y planes.
- Recopilamos y analizamos las expectativas que son relevantes nuestros grupos de interés: comunidad (3 paneles de diálogo), proveedores (13 encuestas online), clientes (12 encuestas online) y colaboradores (2 paneles de diálogo con operarios, 426 encuestas online y 2 paneles de diálogo con personal staff).

ETAPA 3 PRIORIZACIÓN

La metodología utilizada según el caso:

- Para identificar los temas más relevantes para nuestros grupos de interés, priorizamos sus expectativas con mayor representación.
- Para identificar nuestros impactos de sostenibilidad, realizamos un análisis de riesgos/ impactos con criterios como: Estrategia, Legislación, Mejores prácticas, Beneficio y Severidad.

ETAPA 4 VALIDACIÓN

Los resultados de la matriz de materialidad fueron validados por nuestra gerencia de Asuntos Corporativos. A partir de los temas materiales de sostenibilidad, seleccionamos los indicadores a reportar.

materiales que pueden revisarse en detalle en los anexos del presente documento.⁵

La confianza es una inversión de largo plazo. Y por ello buscamos consolidarla de manera consistente en el tiempo con todos nuestros grupos de interés⁶. Recogemos sus expectativas y respondemos a sus inquietudes mediante una comunicación siempre abierta y de manera constante.

Guiados por las buenas prácticas internacionales incluidas las guías del ICMM, disponemos de canales que responden a distintas frecuencias de comunicación: desde las interacciones continuas (intranet, correo electrónico y página web) hasta procesos anuales (Informe de Sostenibilidad, encuestas de clima y distintos comités).

En esta tabla presentamos los mecanismos de comunicación y relacionamiento más importantes para cada uno de nuestros grupos de interés, así como sus principales preocupaciones.

Tabla. Canales de comunicación con nuestros grupos de interés

Grupo de interés	Canales de comunicación y/o relacionamiento
Colaboradores y Sindicato	Intranet, correo, boletines digitales, comunicados y avisos, capacitaciones, encuesta de clima, página web, comités, radio, Canal de Integridad, evento de fin de año, Informe de Sostenibilidad.
Accionistas e Inversionistas	Memoria anual, reportes financieros trimestrales, llamadas telefónicas abiertas, página web, presentaciones.
Clientes	Página web, Canal de Integridad, Informe de Sostenibilidad, reuniones, correo, comunicados.
Proveedores	Página web, Canal de Integridad, auditorías, inducción, capacitaciones, encuesta anual, correo, reuniones.
Comunidades	Oficinas permanentes de información, mesas de diálogo (Antauta y Ajoyani, en Puno), comités, charlas informativas, grupos focales, monitoreo ambiental participativo, Canal de Integridad, mecanismo de quejas y reclamaciones, visitas guiadas, consulta previa, encuesta anual, radio, cartas y folletos, relación directa.
Sociedad civil	Informe de Sostenibilidad, página web, visitas guiadas, encuesta anual.
Autoridades y Estado	Auditorías, gremios, mesas de diálogo y desarrollo, reuniones de coordinación y espacios de colaboración, correo, informe anual, Informe de Sostenibilidad, declaración anual, encuesta anual.
Medios de Comunicación	Entrevistas, visitas guiadas, notas de prensa, conferencias de prensa, reportes.

⁵ Anexo 2

⁶ La identificación de grupos de interés se basa en los siguientes criterios: impacto bidireccional, a existencia de algún tipo de relación con Minsur y la existencia de una visión compartida de desarrollo.

Creemos en el diálogo como base del entendimiento y el aprendizaje constante y lo demostramos. Este Informe de Sostenibilidad es el resultado de un proceso de diálogo⁷ con los grupos de interés más relevantes. Gracias a esta dinámica pudimos identificar con claridad algunas de las principales expectativas de estos grupos. Y esto fue lo que hallamos.

Tabla. Principales expectativas de nuestros grupos de interés

Colaboradores	Comunidades	Cientes	Proveedores y contratistas
Realizar un consumo eficiente del agua y promover su reutilización.	Diseñar programas de desarrollo para proveedores de bienes y servicios locales.	Continuar con el apoyo a las comunidades.	Desarrollar más mecanismos para prevenir casos de corrupción.
Continuar difundiendo los valores y el canal de integridad para fortalecer las medidas anti-corrupción.	Seguir promoviendo el desarrollo de las comunidades.	Continuar con los programas de seguridad y salud en el trabajo.	Penalizar casos de competencia desleal entre proveedores.
Garantizar medidas de seguridad y salud necesarias.	Realizar inversiones en obras de infraestructura en favor de las comunidades	Ser transparentes en la información sobre los productos.	Diseñar mecanismos adicionales de ahorro en el consumo de agua.
Desarrollar planes de capacitación y formación para los operarios.	Promover los monitoreos de agua en las unidades en conjunto con las comunidades.	Velar por los datos personales de los clientes.	Monitorear más de cerca los impactos por biodiversidad.
Recibir mayor información sobre los beneficios y compensaciones y su relación con las evaluaciones de desempeño.	Impulsar la contratación de mano de obra calificada y no calificada local.	Mejorar y comunicar sobre la cultura de gestión de riesgos.	Continuar midiendo y gestionando las emisiones generadas en las operaciones.
Difundir información sobre el desempeño económico de Minsur.	Aumentar la inversión en las comunidades.	Informar de forma transparente en caso de recibir multas y sanciones por temas ambientales.	Velar por el cumplimiento de la normativa ambiental.

⁷ Ver subcapítulo de Alcance y Cobertura

Adicionalmente, tenemos compromisos externos con organizaciones que nos permiten vincularnos con estas y tener acceso a las mejores prácticas, recursos de investigación y desarrollo de estándares. Queremos presentar algunas de las principales entidades con las que actualmente estamos vinculados tanto a nivel global, como en Perú y Brasil.

ITA

ITA (antes ITRI) es una organización internacional sin fines de lucro que representa la industria del estaño y cuenta con el apoyo de los productores y fundidores de estaño más importantes del mundo, entre ellos Minsur. El principal objetivo de ITA es apoyar y fomentar el uso del estaño en aplicaciones existentes y nuevas.

Como miembros de ITRI, participamos promoviendo la innovación en la industria del estaño, identificando productores responsables y promoviendo el diálogo a través de la cadena de suministro para crear oportunidades de interacción e inversión. De este modo, Minsur desempeña un papel activo en las discusiones y las tendencias de la industria, como la sostenibilidad, el cambio climático y la eficiencia energética.

ICMM

A partir del año 2018 somos miembros del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM). Una organización que desde hace 18 años reúne a los líderes de la industria.

Como miembros activos de este Consejo tenemos el compromiso de cumplir con sus 10 principios y expectativas de rendimiento. Ello nos obliga a reportar y declarar la posición de nuestros avances mediante nuestro plan de acción con énfasis en Gobernanza, Impacto ambiental, y Comunidad.

London Metals Exchange (LME) (Reino Unido)

Nuestra filial brasileña, Taboca, tiene su marca de estaño Mamore registrada en la Bolsa de Metales de Londres (LME). La Compañía está sujeta a un estándar de garantía de calidad que su producto debe cumplir para tener una marca registrada con LME.

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) (Perú)

Como miembro de esta entidad, que representa y reúne a las principales empresas de la industria minera y energética, participamos en la discusión sobre políticas públicas, leyes regulaciones y procedimientos que afectan a este gremio empresarial.

La SNMPE es una asociación privada y promueve la inversión asegurando tanto la competitividad como el uso sostenible de los recursos naturales.

ALOXI – Alianza para obras por impuestos (PERÚ)

A través del mecanismo de Obras por impuestos, el sector privado y el Estado trabajan juntos en la inversión de obras públicas.

Bajo este esquema, la empresa privada anticipa el pago de su impuesto sobre la renta para financiar y ejecutar directamente proyectos de inversión pública que sean priorizados por entidades gubernamentales.

Como parte de esta Alianza, Minsur proporciona una inversión clave en infraestructura dentro de sus áreas de influencia en Perú.

Sindicato Nacional de la Industria de la Extracción del estaño (SNIEE) (Brasil)

Minsur, a través de su filial brasileña Taboca, es miembro de SNIEE - Sindicato Nacional da Indústria da Extração do Estanho.

A través de su membresía con SNIEE, estamos alineados con la industria del estaño en Brasil y participamos en las discusiones sobre las actualizaciones de las nuevas regulaciones en minería, fundición, medio ambiente, leyes laborales, estadísticas, certificados de origen y otros documentos especiales relacionados con su grupo industrial.

Federación de Industrias del Estado de São Paulo (FIESP) (Brasil)

Minsur, a través de su filial brasileña, es miembro de FIESP, la Federación de Industrias del Estado de São Paulo, entidad que representa alrededor de 130,000 industrias brasileñas en diversos sectores y distribuidas en 131 gremios patronales.

Como miembro de la FIESP, participamos en discusiones sobre políticas públicas, leyes, regulaciones y procedimientos que afectan al sector minero en Brasil. Del mismo modo, contamos con acceso a discusiones reglamentarias y legislativas específicas de la industria, estadísticas, documentos y datos de la minería y otras industrias en Brasil.

3. EL FUTURO ES AHORA: MINSUR Y LA SOSTENIBILIDAD

En los últimos 5 años se han dado grandes cambios no solo en Minsur, sino también a nivel global en términos de sostenibilidad. Por lo pronto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha trazado 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de cara al 2030, para los que se requiere de la participación activa de gobiernos, empresas y la sociedad civil global en general.

También se ha incrementado la vigilancia ciudadana con respecto a lo que se consume. “¿De dónde viene este producto?” es una pregunta que cada vez más clientes se hacen a diario en el mundo entero. Este cambio de paradigma obliga a los fabricantes a adoptar una actitud más autocrítica y a echar una mirada más impetuosa a sus cadenas de valor. En esa línea, nos preguntamos a nosotros mismos: ¿cómo estamos operando?

A partir de ese cuestionamiento, podemos afirmar que el período 2017-2018 ha sido uno de introspección para Minsur; un tiempo de evaluación crítica y ordenamiento de prioridades. Entendimos que la sostenibilidad de las operaciones se está convirtiendo en requisito sine qua non para poder seguir comercializando nuestro producto, para poder seguir operando.

En ese sentido, durante el 2018, el Directorio aprobó la incorporación de la Sostenibilidad a nuestra estrategia de negocio, como uno de los pilares de la misma. En este contexto, definimos Sostenibilidad como operaciones que siguen los más altos estándares en Medio Ambiente, Relacionamiento con Stakeholders y Salud y Seguridad.

La incorporación de este nuevo pilar a la estrategia de Minsur

recoge y da visibilidad a lo que como empresa venimos haciendo hace 40 años; es decir, operar de forma tal que no solo obtengamos un beneficio económico, sino que podamos generar un impacto positivo en las localidades donde operamos, tanto para las personas, como para la industria y el planeta.

Para lograr estos objetivos, sin embargo, fue necesario revisar aquello con lo que contamos, enumerar lo que nos hace falta, tomar nota de lo que necesitamos mejorar y proyectarnos con lo que necesitaremos a futuro. Un reto que nos hemos planteado de cara al año que viene, por ejemplo, es fortalecer los sistemas de Gestión relacionados a la Sostenibilidad.

Admisión en el ICMM

En sintonía con este proceso de revisión y de mejora – y con el afán de ser siempre líderes en sostenibilidad – durante el año 2017 iniciamos el proceso para ser admitidos en el Consejo Internacional de Minerales y Metales (ICMM). Finalmente, en abril de 2018 fuimos admitidos como miembros. Ello nos convierte en la primera minera de capitales peruanos, la tercera latinoamericana y la primera productora de estaño en ser admitida a esta organización.

El ICMM está conformado por 27 empresas mineras de todo el mundo. Se creó en el año 2001 con la finalidad de generar un compromiso de parte de la industria minera y metalúrgica con la sostenibilidad de sus actividades en el largo plazo.

El Consejo se basa en 10 principios y 8 declaraciones de posición, las mismas que constituyen estándares obligatorios que deben ser aplicados por todas las empresas que lo conforman.



Tanto los principios como las declaraciones de posición del ICMM ponen un énfasis constante en aspectos que forman también parte de la visión y estrategia de Minsur. Entre ellos podemos destacar la implementación y gestión de prácticas de negocio transparentes, sistemas sólidos de gobierno corporativo, así como la integración de una visión de sostenibilidad aplicable a toda la empresa. Todo ello, además de promover el desarrollo y el bienestar de todos los grupos de interés involucrados mediante innovación y prácticas también sostenibles.

El respeto y defensa de los derechos humanos fundamentales, así como el cuidado responsable y sostenible del medioambiente y la construcción de relaciones sólidas con las comunidades y la sociedad en general son también elementos indisolubles de los principios del ICMM.

Para asegurar el cumplimiento de estos principios y estándares, todos los miembros del Consejo presentan un reporte de sostenibilidad usando los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), el mismo que se valida de acuerdo al proceso de aseguramiento establecido por el ICMM.

Como parte del proceso de admisión, nos comprometimos a realizar acciones específicas relacionadas con temas de sostenibilidad establecidas por el panel de expertos⁸ que visitó Minsur y evaluó nuestra performance en sostenibilidad.

Este panel recomendó la implementación de nuevos sistemas de gestión en temas como Derechos Humanos y Agua. Del mismo modo, estableció acciones relacionadas con la mejora del sistema de riesgos, así como de gestión social. El cumplimiento de estas obligaciones será auditado y revisado por el mismo panel en mayo de 2020.

⁸ Es un panel externo a la organización del ICMM. Sobre la base de un informe de Auditoría –realizado, en nuestro caso, por la consultora KPMG– evalúa nuestras operaciones y recomienda al ICMM la incorporación o no de las empresas a la organización y establece las condiciones para ello.



Actualmente nos encontramos trabajando en distintas acciones e iniciativas:

Principio/Posición	Acción	Estado
Ética y gobierno corporativo (Principio 1)	Identificar y evaluar estándares internacionales relevantes, códigos y pautas. Determinar cuáles van a ser parte de la estrategia de Minsur.	Iniciado
	Revisar el marco de gestión corporativo y asegurar que este integre todos los elementos sostenibles.	Iniciará en 2019
	Finalizar un marco integral para proveedores y contratistas, incluyendo todos los procedimientos de selección.	Iniciará en 2019
Desarrollo sostenible (Principio 2)	Iniciar un programa para abordar la temática en materia de derechos humanos e integrar esta perspectiva al enfoque de sostenibilidad corporativa.	Iniciado
Derechos humanos y laborales (Principio 3)	Desarrollar un nuevo sistema de gestión para medir, monitorear e informar constantemente sobre el desempeño social en todas sus operaciones. En este, definir las responsabilidades para la implementación adecuada y efectiva del sistema relacionada a derechos humanos y relaciones con la comunidad.	Iniciará en 2019
Gestión de riesgos (Principio 4)	Desarrollar un proceso formal para identificar, priorizar y abordar mejor los riesgos corporativos de desarrollo sostenible. Estos deben incorporarse en el marco de riesgos de toda la Compañía.	Iniciado
	Adoptar una política de mayor transparencia con respecto a los riesgos o peligros para la salud y el medioambiente (reales o potenciales) de la comunidad asociados con sus actividades.	Iniciará en 2019
Seguridad y salud en el trabajo (Principio 5)	Mejorar el sistema de salud, las políticas y estándares a la altura de los niveles internacionales. A la misma vez, deberá implementar un programa de salud para las comunidades y asegurarlos de los posibles efectos de las operaciones en las mismas.	Iniciado
Gestión ambiental (Principio 6)	Desarrollar e implementar un estándar de aire y agua a nivel de toda la compañía.	Iniciado
Impacto en la biodiversidad (Principio 7)	Comprender y evaluar las políticas de la compañía hacia la biodiversidad, con relación a los estándares internacionales y hacer los correspondientes estudios ecosistémicos de ser el caso.	Iniciado
Gestión Social (Principio 9)	Revisar el enfoque de la gestión, participación, impacto y riesgos sociales con la comunidad y establecer prioridades para el desarrollo social.	Iniciará en 2019
Declaración Sobre el cambio climático.	Desarrollar e implementar una Política de Cambio Climático integral de acuerdo con la declaración de posición del ICMM y las recomendaciones de RPMG.	Iniciado
Relación con Comunidades Indígenas (Declaración)	Desarrollar un análisis y una declaración de sus políticas y prácticas sobre la posición del ICMM sobre pueblos indígenas y la minería y las normas internacionales. Incluyendo el compromiso hacia los pueblos indígenas, la cultura, herencia y sus derechos sobre las tierras.	Iniciará en 2019

La sostenibilidad como política

Contamos con una Política de Sostenibilidad, la misma que recoge nuestros compromisos con la protección del medio ambiente, la protección de la vida y la salud y el relacionamiento con nuestras comunidades vecinas.

Buscamos que todas nuestras acciones y decisiones consideren elementos de sostenibilidad y se consideren los riesgos relacionados a esta, de forma tal que se genere el menor impacto.

Actualmente, gestionamos la sostenibilidad de distintas maneras.

- Mitigamos nuestros impactos ambientales.
- Velamos por la seguridad de nuestros colaboradores y terceros.
- Fomentamos el desarrollo de líderes con cultura de sostenibilidad.
- Promovemos una cultura de cumplimiento.
- Gestionamos el relacionamiento con nuestras comunidades e invertimos en su desarrollo.

Asimismo, nuestra gestión de sostenibilidad se ve reforzada con las certificaciones ISO 9001, ISO 14001, BASC y OHSAS 18001⁹. Además, estamos alineados al Sistema B para mejorar el impacto social y medioambiental de proveedores y contratistas.

⁹ La Unidad Minera de Pitinga no cuenta con Certificación ISO 14001 u OHSAS 18001, sin embargo se opera en línea con dichos estándares y se buscará obtener las mismas a partir de 2019.

NUESTRAS DISTINCIONES

En 2018, además, fuimos reconocidos con premios y distinciones en distintos rubros.

UM San Rafael

- Premio John T. Ryan. Primer lugar en seguridad en categoría de mina subterránea.
- Premio Nacional de Seguridad Minera del ISEM. Primer puesto en la categoría minería subterránea.

UM Pucamarca

- Premio John T. Ryan. Primer lugar en seguridad en categoría de mina de tajo abierto.
- Premio Nacional de Seguridad Minera del ISEM. Placa de honor de seguridad al obtener el segundo puesto en la categoría tajo abierto
- Seguridad y salud
- Premio Excelencia & Calidad por la destacada gestión en la prevención de riesgos laborales y desempeño en seguridad, por parte de La Positiva Seguros.
- Premio Protección Brasil 2018, otorgado a la operación de Pitinga como reconocimiento por el tercer puesto en la categoría información y comunicación de seguridad y salud.

Investigación y desarrollo

- Premio al mejor trabajo de investigación en el Congreso Nacional de Minería 2018 (Conamin). Trabajo de seguridad minera «Rumbo a Cero Accidentes, gestionando los eventos de alto potencial en minería» presentado por la Gerencia de Seguridad y Salud de Minsur.
- Premio al mejor trabajo de investigación en Conamin 2018. «Incremento de extracción de oro en leach pad» presentado por Bryners Sarmiento, ingeniero de Lixiviación de la UM Pucamarca.
- La iniciativa Desarrollo Infantil Temprano en Antauta y Ajoyani fue reconocida por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) como uno de los 10 casos exitosos en la reducción de la anemia y desnutrición crónica infantil del país.

Gestionamos nuestros riesgos

La gestión de riesgos es central para la operación y la sostenibilidad. Buscamos tener un sistema de gestión que se integre a las operaciones y el día a día, de modo que permita la continuidad del negocio. En ese sentido, como parte del proceso de revisión de nuestros sistemas y nuestro ingreso al ICMM, en 2018 iniciamos una evaluación de nuestro sistema de gestión de riesgos existente con la finalidad de que el mismo refleje, pueda alinearse y coincida con la nueva estrategia de negocio.

Revisamos, además, la estructura organizacional del área de riesgos y se estableció que en 2019 pase a formar parte del área de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad y ya no a Finanzas. De la misma manera, se hizo un análisis del headcount y los perfiles de puestos para asegurarnos de tener las personas con las capacidades adecuadas para el reto.

Encontramos, basándonos en las observaciones del ICMM, que el sistema actual es muy completo y nos permite identificar los riesgos en nuestras operaciones y gestionarlos adecuadamente. Pero no nos otorga una visibilidad real sobre los riesgos estratégicos y corporativos.

Nuestro modelo de gestión actual tiene como herramienta central a la Matriz de Riesgos que permite registrar, jerarquizar –según su impacto y probabilidad–, y tratar riesgos. En nuestra Matriz consideramos los siguientes criterios de evaluación de impacto, todos relacionados a Sostenibilidad:

Continuidad de la operación	Impacto económico	Impacto ambiental
Impacto social	Impacto reputacional y mediático	Impacto Físico o de Seguridad

Dada la naturaleza de la industria en la que nos desenvolvemos, los principales riesgos en Minsur son aquellos cuyo impacto físico o de seguridad son de nivel Catastrófico o Muy alto. Este tipo de riesgos se encuentran presentes en todas las unidades mineras, por ello trabajamos en planes de acción de manera permanente con la finalidad de poder controlar la probabilidad de ocurrencia y, cuando fuere posible, reducir al máximo sus impactos.

Para el año 2019 nos hemos propuesto continuar y poner énfasis en identificar los riesgos sociales, ambientales y de derechos humanos en todo nuestros procesos y cadena de valor, de modo que podamos asegurarnos de ejecutar las mejoras prácticas.

Hemos identificado y jerarquizado riesgos por tipo de impacto.

Extremos	Son los que exceden por mucho el límite de aceptación y requieren inmediata y urgente atención. Los planes de respuesta son obligatorios y deben reducir estos riesgos a niveles aceptables.
Altos	Aquellos que exceden el límite de aceptación y requieren una gestión proactiva, así como planes de respuesta detallados.
Medios	Se encuentran en el límite de aceptación y requieren monitoreo intensivo.
Bajos	Están por debajo del límite de aceptación y no requieren una gestión intensiva.

Riesgos Extremos

A continuación presentamos los 3 principales riesgos extremos que encontramos en todas nuestras unidades:



Riesgos de Alto Impacto

Los riesgos de este tipo que hemos identificado de manera transversal a todas nuestras operaciones mineras son estos:

N°	Riesgos de Alto Impacto
1	Accidentes ocasionados por equipos mineros
2	Desprendimiento de roca en intersecciones y accesos principales
3	Accidentes en transporte de material peligrosos a la unidad
4	Intoxicación por gaseamiento
5	Falla de Presas de Relaves
6	Accidente con explosivos
7	Imposición de multas o sanciones para Minsur

De otro lado, contamos con analistas y comités de riesgos en las unidades mineras que nos permiten identificar de manera constante riesgos nuevos o emergentes y dar seguimiento a los planes de acción en cada UM.

Estamos comprometidos a continuar fortaleciendo la gestión de riesgos y la cultura de prevención de los mismos en la Compañía, así como en cada actividad que realizamos.



4. SOSTENIBILIDAD EN NUESTRA CADENA DE VALOR

Como parte de nuestra estrategia comercial, la calidad de nuestros productos y la satisfacción de nuestros clientes son decisivos para el éxito de la misma. Por ello, el equipo comercial se halla constantemente en comunicación con nuestros clientes para ver cómo se pueden mejorar el servicio y el producto que proveemos, particularmente en lo referido al estaño.

Para ello contamos con cuestionarios y hacemos una encuesta anual que nos permite identificar estas necesidades. La encuesta está estructurada según los 7 pasos que consideramos como “momentos clave” en nuestra relación con el cliente. En esta encuesta identificamos que la percepción de Minsur y Taboca por parte de los clientes es positiva. Resaltan especialmente los ítems vinculados a calidad, soporte comercial y relacionamiento.

Sin embargo, nos quedan como oportunidades de mejora el fortalecimiento de la relación con los clientes locales para Minsur; y la revisión del proceso de entrega y documentos por el lado de Taboca.

Nuestros clientes

Durante el año 2018, nuestros productos fueron exportados a clientes alrededor del mundo. La totalidad del oro producido en Pucamarca, así como el 45 % de nuestro estaño tuvieron como destino América del Norte, mientras que Europa fue el importador del 52 % de nuestra producción de estaño y el 39 % de nuestras ferroaleaciones.

Nuestros clientes de estaño son industrias vinculadas a la hojalata, química y soldadura electrónica; los de oro y plata refinados son bancos, traders y –en algunos casos– hasta las mismas refinerías con las que trabajamos. En relación a las ferroaleaciones

(o ferroligas, como se les llama en portugués), nuestros clientes provienen de la industria del tántalo y el niobio, entre los que destacan el rubro automotriz y la construcción aeroespacial.

El estaño que producimos está consignado en el sistema regulatorio de la Unión Europea para el Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas (REACH). Este sistema nos obliga a facilitar información sobre los riesgos derivados de las sustancias y el modo en que deben ser controlados a lo largo de toda la cadena de producción.

Con respecto a la comercialización de oro, mantuvimos la misma estrategia de refinamiento del Doré. Además, nuestros compradores de oro cuentan con el sello Good Delivery de la London Bullion Market (LBMA) –que acredita que los lingotes de oro y plata cumplen con estrictos requisitos de calidad–, así como con la certificación del Commodity Exchange (Comex).

En relación a las ferroaleaciones, en el año 2018 se consolidó la relación de largo plazo con clientes críticos en la industria del tántalo, logrando consolidar contratos de largo plazo. Así, nuestro objetivo hacia el 2019 será desarrollar una estrategia de consolidación de calidad para nuestros dos productos, FerroNiobio y Ferro Tántalo.

De la misma manera, hemos iniciado conversaciones con potenciales clientes para el proyecto Mina Justa.

En la mira de todos: un nuevo paradigma

Un escrutinio mediático más riguroso con plataformas de difusión descentralizadas, sumados a la rapidez con la que viaja la información hoy en día, han hecho que la atención de



los consumidores se concentre no solamente en el productor final, sino en toda la cadena de proveedores involucradas en la fabricación de dicho producto.

Este cambio de paradigmas ha tenido un impacto directo y real en los fabricantes de dichos productos, así como en sus procesos y políticas de transparencia. En consecuencia, también ha impactado en MINSUR.

En tal sentido, los cambios y mejoras que implementamos de manera constante en nuestro enfoque y gestión de Sostenibilidad se proponen en respuesta a estos nuevos requerimientos que provienen tanto de gobiernos como de organizaciones internacionales, representantes de productores y consumidores.

Una de las regulaciones más importantes es la relacionada a los minerales en conflicto. El estaño y el tántalo que nosotros producimos son considerados como tales. Vale recalcar que MINSUR ha contado siempre con la certificación de minerales libres de conflicto para sus tres refinerías; Pisco, Pirapora y la de tántalo en Pitinga.

En 2018, la Fundición y Refinería de Pisco fue la primera refinería de estaño en certificarse bajo el nuevo protocolo del RMAP, por las siglas en inglés Responsible Minerals Assurance Process, antes conocido como el “El Programa de Fundición Libre de Conflictos”. Se trata de una certificación basada en los estándares del RMI, Responsible Mining Initiative, que data de 2008 y cuenta con la participación de más de 380 compañías de todo el mundo. Esta organización es la encargada de proporcionar a las empresas las herramientas y recursos necesarios para tomar decisiones responsables en áreas afectadas por conflictos y alto riesgo.

Destacamos además que las Refinerías de UM Pitinga y Pirapora

fueron certificadas una vez más como libres de conflicto y aplicarán el nuevo protocolo en el siguiente ciclo de certificación.

Para la certificación de todas nuestras refinerías fue necesario hacer una revisión de nuestros procesos de provisión de minerales y establecer mecanismos de medición de riesgos debidamente alineados con los parámetros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) relacionado al Due Dilligence de Minerales¹⁰ en conflicto, bajo la regulación.

Se aprobó también la nueva Política de Cadena y Suministro Responsable, donde declaramos que la casiterita procesada para obtener el estaño proviene de nuestras propias minas y –a diferencia de la política anterior– no solo se hace referencia al mineral que proviene de la República Democrática del Congo, sino también de los denominados Países de Alto riesgo.

Nuestros proveedores

Para alcanzar un crecimiento sostenido de las operaciones necesitamos contar con socios estratégicos que representen las mejores opciones del mercado.

Por tal motivo, en 2018 publicamos el Procedimiento de Administración Maestro de Proveedores, que establece los lineamientos relacionados al registro y mantenimiento de proveedores en el sistema SAP de La División Minera Breca.

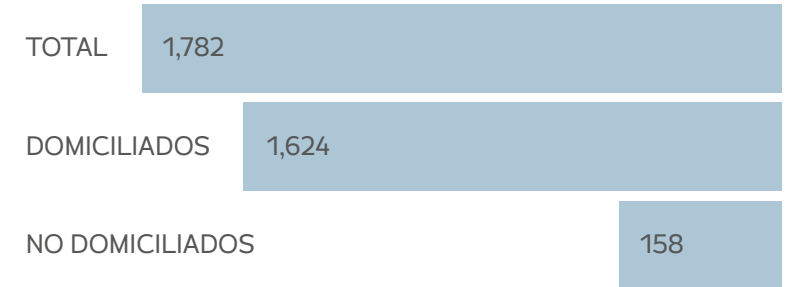
Al cierre del año 2018, la empresa contó con un total de 2,688 proveedores: 1,782 en Perú y 906 en Brasil. El desglose de la contratación y rotación de nuestros proveedores según diferentes parámetros se presenta en los siguientes gráficos y tablas.

Proveedores según tipo de adquisición en Perú

En 2018 se trabajó con 1,782 proveedores. De estos, el 46% fueron de bienes y el 68% de servicios. Se tuvo 238 proveedores que atendieron bienes y servicios.

Proveedores según procedencia en Perú

De los 1,782 proveedores el 91% son proveedores nacionales y el otro 9% son proveedores del extranjero.

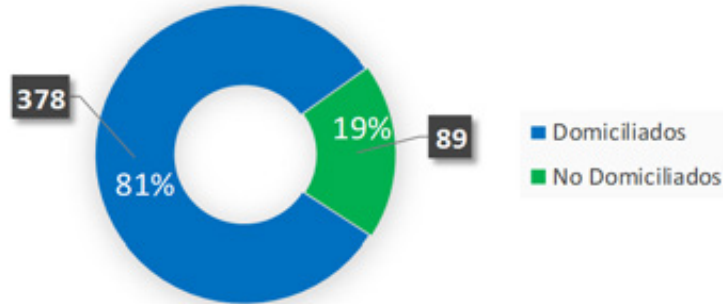


Fuente: Sistema SAP

¹⁰ The OECD Due Diligence Guidance for Responsible Mineral Supply Chains.

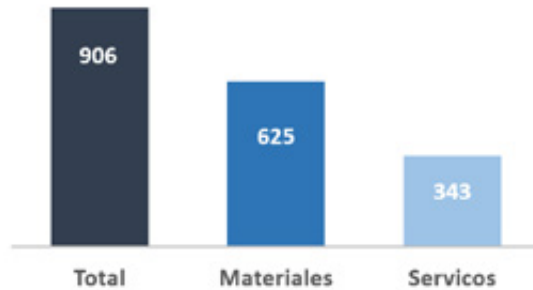
Proveedores creados en Minsur¹¹

En 2018, se registraron 467 nuevos proveedores en Minsur, 378 proveedores nacionales y 89 proveedores del extranjero.



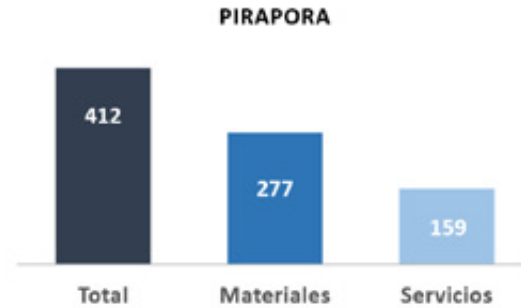
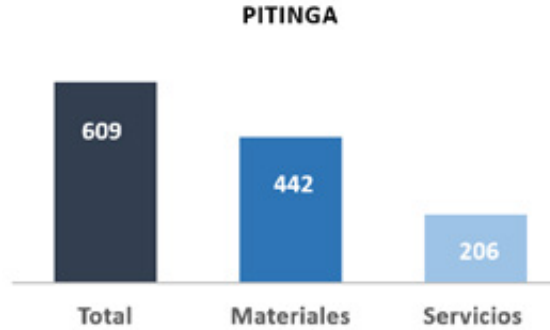
Proveedores en Pirapora y Pitinga según tipo de adquisición

En Pirapora y en Pitinga en el 2018 se trabajó con 906 proveedores. De estos el 69% representa a materiales y el 38% a servicios. Se trabajo con 62 proveedores que brindaron materiales y servicios.



¹¹ Solo en Perú.

Cantidad de proveedores según tipo de adquisición por unidad:



Para mayores detalles sobre compras y proveedores, revisar las tablas y gráficos en los anexos.¹²

¹² Anexo 3

Diversos proveedores, un solo estándar

No solo exigimos a nuestros proveedores adoptar una conducta coherente con nuestra estrategia e identidad corporativa, sino que los involucramos de manera activa. Buscamos, como requisito mínimo, que se comprometan íntegramente con las políticas y procedimientos internos, en especial con el Código Corporativo de Ética y Conducta y la legislación nacional vigente de los países en los que operamos.

Además, desde antes de la adjudicación del servicio o bien, nuestros proveedores deben pasar por un proceso de verificación financiera mediante una herramienta externa de evaluación. En el caso de los proveedores estratégicos realizamos un proceso de homologación anual donde, además, se evalúan temas de sostenibilidad tales como condiciones laborales, prácticas de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, calidad y responsabilidad social.

Con el objetivo de conocer los impactos y riesgos involucrados en el servicio que prestan, cada proveedor debe describir con detalle las actividades implicadas en el servicio que ofrecerá. Los proveedores destacados en operación también deben elaborar un plan de manejo ambiental que incluya prácticas y compromisos ambientales, así como objetivos y acciones de contingencia.

Parte de las obligaciones que tenemos como parte del proceso de admisión al ICMM, es el mejorar el sistema de filtro de los proveedores de servicios y bienes y poder hacer seguimiento a aquellos que se consideran de alto riesgo. En ese sentido, alineado con este pedido en 2018, iniciamos un piloto con B- Corp y su herramienta denominada Mide lo que importa.

El cuestionario tiene preguntas referidas a cuatro temas: medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, relacionamiento con comunidades y gobernanza. Hallamos plena sintonía entre el referido cuestionario y nuestra estrategia de sostenibilidad y ello nos va a permitir identificar cómo están nuestros proveedores en relación a estos temas.

Lo que buscamos en 2019 es ampliar el número de proveedores que respondan el cuestionario de forma tal que podamos armar una línea de base. Con ello podremos identificar dónde necesitamos trabajar más de la mano con nuestra cadena de valor en mejorar la sostenibilidad en sus empresas.

Programa Mide lo que importa

- En 2018 se realizó un piloto en el que 100 empresas fueron invitadas para completar la encuesta que incide en temas de sostenibilidad como Gobernanza, Gestión con los colaboradores, Gestión ambiental y Gestión con la comunidad
- Las empresas que contestaron sacaron un resultado promedio en todas las categorías de 74.6 %
- El área en el que más sobresalen es en la de trabajadores, que mide el impacto de la compañía en el bienestar, salud y seguridad del trabajador. En esta área el puntaje fue de 24.2, sobre 20.7, que es el punto de referencia.
- Sobresalieron también en el área de comunidad con 22.8 sobre 19.5. En esta área se mide el compromiso y el impacto en temas de diversidad, creación de empleos y servicio a la comunidad.
- El área de medio ambiente también destacó con un puntaje de 20.4 sobre 10. Acá se mide el impacto ambiental, emisiones de supply chain y canales de distribución.
- En el área de clientes se obtuvo un puntaje por debajo del punto referencial, 5.5 sobre 9.9. Cabe señalar, sin embargo, que hay varias empresas entre las participantes para las que esta categoría no es aplicable.
- Áreas de impacto del diagnóstico de Mide lo que Importa Anexo 4

5. MINSUR Y EL MEDIOAMBIENTE

En Minsur nos enfocamos en minimizar y mitigar nuestros impactos ambientales y trabajamos en el desarrollo de soluciones eficientes para los desafíos de este tipo.

Este año que pasó ha sido uno de revisión de nuestros estándares medioambientales. Ello no solo como parte de las obligaciones asumidas con el ICMM, sino también conscientes de la relevancia que han adquirido temas como el cambio climático, el acceso al agua y el cuidado de la biodiversidad en los últimos 3 años.

Además, en 2018 con el fin de mejorar nuestro desempeño ambiental, revisamos 11 de nuestros estándares de gestión y 14 de operación en materia ambiental. Los resultados serán aprobados en 2019 para su implementación.

Estos nuevos estándares se ciñen a las normativas de los países donde operamos, así como a la regulación internacional. Se hará una revisión meticulosa de los estándares de agua, aire, biodiversidad y cambio climático, de forma tal que se cumpla específicamente con lo solicitado por el Panel. Posteriormente deberá ser comunicado a toda la organización y capacitar al personal de las operaciones para su implementación.

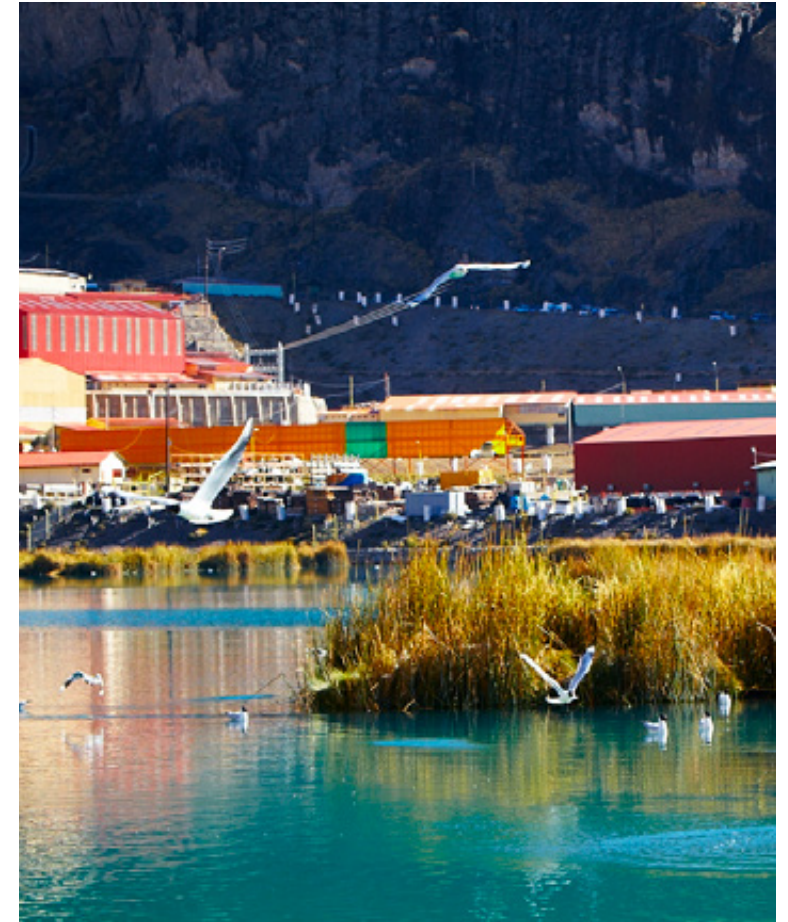
Pasos a seguir

Si bien durante el año 2018 continuamos con la aplicación del Sistema Gestión Ambiental, que consta de 5 Pilares Fundamentales –agua, permisos y planificación, gestión ambiental, socioambiental y rehabilitación y cierre– el área de Medio Ambiente fue reestructurada para una mejor gestión.

En ese sentido, hasta agosto de 2018, a nivel corporativo, existía una Gerencia Corporativa de Medio Ambiente y Permisos. A partir de setiembre de 2018, el área fue dividida en dos, y actualmente cuenta con dos nuevos Gerentes que reportan al Director de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad.

- Gerente de Permisos.- A su cargo está el Pilar del mismo nombre, lo que incluye la obtención de los permisos necesarios para el debido funcionamiento de las unidades mineras y refinerías, así como para proyectos de exploración y construcción.
- Gerente de Medio Ambiente.- Tiene a su cargo la ejecución de los otros cuatro Pilares así como la revisión del Índice de Desempeño Medio Ambiental, la creación de indicadores ambientales y la rehabilitación y cierre de las operaciones.

En las operaciones mineras las funciones de permisos y gestión ambiental se mantienen unificadas.



Durante 2018 continuamos con la evaluación de los impactos ambientales durante todas las etapas de la vida de la mina. Para ello, contamos con las siguientes herramientas:

Auditorías internas

Se realizan para determinar el grado de conformidad de las operaciones con el Sistema de Gestión Ambiental y los requisitos legales aplicables, así como para validar la eficacia del SGA. En caso de detectar un desempeño por debajo del estándar, el Superintendente de Medio Ambiente de la unidad o proyecto implementará las acciones correctivas solicitadas en el informe final de auditoría y, posteriormente, preparará un informe en el que reportará el resultado de la ejecución de estas acciones. También se realizan auditorías cruzadas.

Indicadores de desempeño ambiental

De manera mensual, los superintendentes de Medio Ambiente registran y evalúan los indicadores de desempeño ambiental (IDA). A través de ellos, se miden y monitorean los impactos ambientales y los potenciales riesgos. Estos indicadores son reportados al gerente de Medio Ambiente en reuniones mensuales para identificar y definir los puntos de mejora a ser implementados.

Monitoreo ambiental

En las áreas de influencia de las unidades y proyectos se han establecido puntos de monitoreo para la evaluación continua de ruido y de la calidad de aire, suelo y agua, autorizados por las autoridades competentes. De manera complementaria, en algunas de las unidades se han implementado monitoreos ambientales participativos en los que se involucra a las comunidades de influencia directa.

Fiscalización ambiental

Nuestro desempeño ambiental es fiscalizado de manera periódica por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) en el Perú; el Instituto de Proteção Ambiental do Amazonas (IPAAM) en la región Amazonas, y la Companhia Ambiental do Estado de São Paulo (CETESBI) en la región de Sao Paulo, en Brasil. El objetivo es corroborar el cumplimiento de las normas legales, los instrumentos de gestión ambiental, los procesos de obtención de permisos, los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes, así como otras fuentes de obligaciones ambientales fiscalizables.

Nuestras operaciones de Pirapora, Pisco, Pucamarca y San Rafael cuentan con la certificación internacional ISO 14001, que proporciona un marco para proteger el medio ambiente. Si bien la UM Pitinga aún no cuenta con esa certificación, todas nuestras operaciones y proyectos cuentan con el mismo Sistema Gestión Ambiental (SGA), diseñado a partir de este estándar. En el caso de Mina Justa, con la finalidad de lograr el financiamiento internacional para la construcción, alinee su sistema de gestión a la normativa del International Finance Corporation (IFC) y tiene como objetivo una vez en operación certificarse con el ISO 14001.

Agua: principio de vida

Somos conscientes de la importancia de hacer un uso responsable del agua. Por ello, actualizar nuestros estándares e indicadores para el manejo de esta es una prioridad.

La infraestructura de todas nuestras unidades tiene como principio utilizar el agua de la manera más eficientemente posible. Además, en todas ellas reutilizamos y reciclamos gran parte del recurso consumido y llevamos a cabo diferentes iniciativas de ahorro.

Nuestros equipos de medio ambiente de las unidades operativas controlan la calidad y la cantidad del agua mediante monitoreos mensuales, trimestrales o semestrales, según el estándar MINSUR así como los compromisos asumidos con la autoridad competente y la unidad operativa.

Adicionalmente a lo que exige la legislación, monitoreamos diferentes cuerpos de agua, como lagunas, quebradas y ríos, a fin de mantener un control más eficiente de la gestión del agua de la unidad.

Con la revisión del Estándar de agua en 2018, también hemos revisado los indicadores con los que trabajamos. Estos serán aprobados en 2019 y reportados internamente a partir del primer trimestre del mismo año. Se reportará de manera pública en el Informe de Sostenibilidad 2019, que se publicará en 2020.

Innovación y conocimiento

En noviembre de 2018 fuimos una de las 20 empresas seleccionadas a nivel mundial por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) para trabajar en conjunto en un proyecto denominado Operations Lab.

Se trata de un laboratorio para desafíos de innovación liderado por estudiantes de posgrado en diferentes industrias. Minsur fue uno de los elegidos dentro de las 70 empresas aplicantes y participamos en dos proyectos, uno de ellos denominado ¿De qué maneras optimizamos el uso de agua en la planta de Pisco? La continuación de este proyecto, visitas e implementación se llevará a cabo en 2019.

Como ya hemos señalado, nuestra consigna es cuidar el agua y ver formas más eficientes de usarla, para así evitar mayores impactos. En esa línea, buscamos soluciones innovadoras como el proyecto Mina Justa, que ha sido diseñado para operar con agua de mar, la misma que no será necesario desalinizar.

De la misma manera, en nuestra unidad minera de Pucamarca, donde actualmente utilizamos agua subterránea obtenida a través de pozos, en 2018 se obtuvo la licencia de uso de agua superficial para el aprovechamiento hídrico del río Azufre, el mismo que por sus características químicas no es apto (sin tratamiento alguno) para el consumo humano ni la actividad agrícola. Esto motivó

la construcción de la planta de neutralización de agua, con la finalidad de tratar las aguas ácidas del río y –de forma progresiva– dejar de utilizar agua subterránea para la operación.

Para difundir y explicar a las comunidades de influencia sobre la gestión del agua, organizamos monitoreos participativos en algunas de nuestras unidades; aunque, cabe señalar, es una práctica que buscamos llevar a todas nuestras unidades. No solo queremos informar a las personas que estamos haciendo un uso responsable del agua, sino que queremos que aprendan cómo todos podemos aprovechar de forma más sostenible el recurso.

Los siguientes son algunos ejemplos de nuestras unidades mineras hacen para cuidar el agua y hacer un uso eficiente de la misma, buscando reducir nuestro impacto.

PISCO

En la planta PFR Pisco se impulsaron iniciativas de ahorro sobre todo en la operación del horno Ausmelt, específicamente en el sistema de enfriamiento de gases. Esta iniciativa se continuará trabajando ya que este sistema consume alrededor del 50 % del agua total de la PFR de estaño. En el área industrial de tratamiento de agua se fortalecieron los circuitos de transferencia para disminuir la evaporación, así como la recirculación del agua. Es importante mencionar que en la PFR toda el agua se recircula en el proceso, no hay purgas.

En 2018 una empresa especializada realizó un estudio hidrogeológico y un modelamiento numérico del acuífero con el objetivo de determinar una curva de oferta para la fundición. Esto nos permitió desarrollar estudios de prefactibilidad y factibilidad, así como de ingeniería de detalle para una planta desalinizadora

de agua de mar, que reemplazará agua de los drenes y pozos por agua desalinizada.

SAN RAFAEL

En la UM San Rafael se invirtió USD\$120.000 para actualizar el estudio del balance integral de aguas de 2018 a cargo de la empresa Amphos 21. Los resultados se orientaron a brindar recomendaciones de manejo y control de aguas para la unidad, así como para sustentar documentos ante las autoridades. Se continúa recirculando agua de la Presa de relaves III para el proceso metalúrgico y se reusa el agua tratada de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas con fines de riego para el control del polvo.

Quisiéramos destacar, además, que en San Rafael se recicla el 35% de agua por ciclo y recientemente se instaló una solución cognitiva desarrollada en conjunto con Microsoft que permite monitorear las 24 horas la calidad del agua en el punto de vertimiento de San Rafael, aplicando una cámara con sistema de inteligencia artificial (IA) que permite observar y analizar la calidad del recurso.

PUCAMARCA

En la UM Pucamarca se desarrollaron diversas acciones para disminuir el consumo de agua, como el almacenamiento de agua en la poza de grandes eventos (PGE) durante la época húmeda, o el riego en los lifts bajos del pad de lixiviación que permitió una menor retención de agua en el pad de lixiviación. Otra acción fue el uso de bolas de sombra en la poza de solución rica para evitar la evaporación.

PITINGA

En UM Pitinga, como parte del establecimiento de mejores estándares y normas regulatorias, desde diciembre del 2018 se cuenta con el otorgamiento de puntos de captación de agua superficial y de vertido de efluentes domésticos.

Durante el año 2018 se realizó el proceso de contratación de una empresa especializada para la instalación de medidores de flujo, con el fin de medir la cantidad de agua subterránea captada en los dos pozos existentes. Estas medidas permitirá a los equipos en la UM Pitinga un mejor control del agua que utilizamos y en consecuencia establecer medidas que permitan reducir, reusar reciclar y ser más eficientes con el agua que se utiliza en la operación.



Tabla. Extracción de agua por fuente (miles de m³/año)

Fuente	UM San Rafael		UM Pucamarca		PFR Pisco		Mina Justa		UM Pitinga		PFR Pirapora		Total 2017	Total 2018
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018		
Aguas superficiales	1,257.00	1,933.20	0.00	0.66	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.90	8,918.10	0.00	0.00	5,257.90	10,851.95
Aguas subterráneas	1,521.00	7,627.44	407.90	369.23	198.50	247.83	10.40	80.38	0.00	0.00	93.80	79.62	2,231.60	8,404.50
Total	2,778.00	9,560.63	407.90	369.89	198.50	247.83	10.40	80.38	4,000.90	8,918.10	93.80	79.62	7,489.50	19,256.45

Tabla. Agua reciclada y reutilizada en 2018 (miles de m³/año)

Indicador	UM San Rafael	UM Pucamarca	PFR Pisco	Mina Justa	UM Pitinga	PFR Pirapora	Total
Volumen de agua captada	9,560.63	369.89	247.83	80.38	8,918.10	79.62	19,256.45
Volumen de recirculada y reciclada	7,354.52	6,623.58	77.01	15.53	58,211.46	0.00	72,282.09
Volumen total de agua consumida	16,915.15	6,993.47	324.83	95.91	67,129.55	79.62	91,538.54
Porcentaje de recirculación y reciclaje de agua	43%	95%	24%	16%	87%	0%	79%

Tabla. Intensidad de consumo de agua (miles de m³ de agua captada/ t de mineral tratado)

Indicador	UM San Rafael	UM Pucamarca	PFR Pisco	Mina Justa	UM Pitinga	PFR Pirapora
Intensidad	6.27	0.0098	0.0041	0.00	2,501	147

Como complemento sobre la gestión del agua, revisar el Anexo 5: Reporte de la gestión de agua en alineación con la Guía práctica para una presentación coherente de informes sobre el agua del ICMM.

Orden y limpieza: gestión de efluentes y residuos

De nada sirve contar con protocolos, normativas y estándares de prevención de impacto negativo del medioambiente si no mantenemos la continuidad de dichos estándares en el proceso de gestión de residuos.

Es por ello que, en primera instancia, sensibilizamos de manera permanente a todo el personal de nuestras unidades con respecto a la generación y disposición adecuada de los residuos sólidos generados durante las operaciones productivas, de mantenimiento, logísticas, entre otras.

En el plano logístico, nuestras unidades cuentan con un programa de recojo de los residuos sólidos a cargo de un contratista especializado. Para el recojo, transporte y el vertimiento de residuos sólidos en rellenos sanitarios autorizados o plantas de tratamiento contamos con diferentes metodologías en nuestras unidades.

En el caso de nuestras unidades peruanas, las empresas son certificadas por la Dirección General de Salud Ambiental del Perú. En el lado de Brasil, contamos con diferentes sistemas para nuestras operaciones de Pirapora y Pitinga. En esta última, el relleno sanitario es administrado por el Área de infraestructura, que opera bajo la licencia y regulaciones legales del estado de Amazonas. En el caso de Pirapora do Bom Jesus, los residuos domésticos se destinan a un relleno sanitario de Essencis que es autorizado por la agencia ambiental de São Paulo.

Estrategias diversas para proyectos diversos

Los efluentes domésticos (aguas negras) de la PFR Pisco son tratados en una planta de tratamiento de aguas residuales (PETAR) y utilizados para el riego de un cerco vivo que a su vez establece los límites de la propiedad. También, durante el año 2018, se modificó el punto de entrega de insumos para la operación (de Lima a Pisco) y se redujo la cantidad de embalaje utilizado (plástico y madera).

Además, en 2018 iniciamos una migración de productos químicos a otros biodegradables, como solventes orgánicos, removedores de grasas, etc., promoviendo una cultura de reutilización del papel en las oficinas y el mayor uso de presentaciones virtuales y correos electrónicos.

En la UM Pucamarca se reciclaron los residuos de aceites usados generados, se reutilizaron residuos como geomembrana, elementos metálicos, tuberías, madera y cartones, y se donó madera usada en la mina para las comunidades donde se le dan otros usos. En 2018 se inició el trámite ante el Ministerio del Ambiente para disponer adecuadamente del mercurio que produjo Pucamarca a Suiza como residuo peligroso y estabilizarlo a cinabrio.

Adicionalmente, alineado al principio Socioambiental del SGA se trabajó con las comunidades para generar conciencia sobre la importancia del reciclaje y la disposición correcta de los residuos. Estas actividades, que incluyeron un concurso de reciclaje escolar denominado Recicla, Crea y Gana, se realizaron en coordinación con el área de Gestión Social con la participación de colegios de las comunidades Vilavilani, Palca y Ataspa.

En la UM San Rafael, como parte de su compromiso con el objetivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se fortaleció la campaña Cero Plásticos y se inició el proyecto de reaprovechamiento de residuos orgánicos para la producción de abono orgánico (humus y compost biológico). Además, se monitorearon los efluentes y la generación de residuos para su reaprovechamiento y reciclaje.

En 2018 se inició el estudio de selección para adecuar el Sistema de Tratamiento de Efluentes de la UM San Rafael a los Estándares de Calidad Ambiental (ECA). Este proceso contempla el cumplimiento de la calidad y la cantidad en el punto de vertimiento de los efluentes y se hará en 3 etapas: condiciones actuales de operación de la planta (etapa 1), crecimiento estratégico de la unidad operativa y los proyectos de expansión (etapas 2 y 3), asociados a sus periodos de ejecución y aportes individuales de efluentes al sistema actual.

Se estima que los estudios se completarán a fines de 2019 para aplicarlos a una modificatoria de impacto ambiental e iniciar la construcción y puesta en marcha de la fase 2 (principal) a fines de 2021.

En Marcobre, los residuos sólidos se almacenan y se acumulan en el Almacén Central de Residuos Sólidos y finalmente son eliminados de forma segura a un relleno sanitario y/o de seguridad a través de una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) debidamente autorizada ante la autoridad competente. Durante el año 2018 sólo se generaron efluentes domésticos que fueron almacenados en tanques sépticos ubicados en el área del Proyecto y periódicamente una EO-RS, debidamente autorizada, se encargó de la succión y su disposición final a un relleno sanitario externo.

En PFR Pirapora, el efluente industrial se almacena en una laguna para luego ser incorporado a la producción, cerrando el circuito de uso. El efluente doméstico pasa a la Estación de Tratamiento de Efluentes (ETE) que utiliza una membrana de ultrafiltración, para luego poder ser reutilizado en sanitarios, lavado, etc. El monitoreo del efluente doméstico que se vierte en el cuerpo hídrico se realiza trimestralmente para verificar que se encuentre dentro de los LMP.

Los residuos peligrosos generados se almacenan en la Central de Residuos para luego ser enviados a su tratamiento. Los residuos no peligrosos también se destinan a los rellenos sanitarios, excepto los reciclables y el aceite de cocina utilizado. Los residuos reciclados se donan a AVEMARE, una cooperativa de la región a partir de la cual permite el sustento de 30 familias. El aceite de cocina usado es donado al Instituto Triángulo que transforma parte del material en jabón ecológico para ser distribuido a los funcionarios de Taboca.

Pitinga cuenta con 14 ETE para el tratamiento de efluente domésticos en los que se realizan bimestralmente el análisis de los LMP por un laboratorio acreditado. Los efluentes industriales son destinados para su tratamiento.

Los residuos peligrosos se segregan en las áreas operativas y se destinan para su almacenamiento temporal en la Central de Residuos, para ser recolectados, transportados a Manaos e incinerados. Los residuos orgánicos se destinan al relleno sanitario y los reciclables, se segregan y se reciclan en Manaos.

Pueden consultarse las tablas sobre las cifras adicionales en las tablas que se incluyen en los anexos. (Anexo 6) (GRI 306-1 306-2)

- **Tabla volumen de vertimiento**
- **Vertidos de agua en función de calidad**
- **Cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos**

Relaves y residuos mineros (MM3)

Nuestro compromiso es contar con depósitos de relaves o botaderos que no impacten al medio ambiente y que tengan sus respectivos cierres ambientales al término de las operaciones.

Tenemos el objetivo de minimizar la disposición de residuos en superficie y maximizar su reuso. Cabe mencionar que, actualmente, estamos elaborando una política específica para el manejo de los residuos industriales de las operaciones, la misma que será aprobada en 2019.

En todas nuestras unidades, los residuos mineros son dispuestos en áreas acondicionadas y diseñadas expresamente para recibirlos, de manera que sean estables y tengan el mínimo impacto ambiental. Posteriormente, estos residuos son dispuestos como rellenos en interior mina.

Nuestro proyecto B2 busca reutilizar los relaves de alto contenido mineral en la UM San Rafael. Como parte de este proyecto se construirá una nueva relavera, denominada B4, donde se dispondrán los relaves después del nuevo procesamiento, terminará de construirse en 2019 y contará con los más altos estándares internacionales de ingeniería y seguridad.

Cada estructura importante de contención de relaves, así como los botaderos, son diseñados y monitoreados periódicamente. Se evalúan los riesgos implícitos y se reporta de manera directa a la Alta Dirección.

Cabe resaltar que estas medidas y acciones siguen los estándares de la Asociación Minera de Canadá (MAC por sus siglas en inglés), promotora de la iniciativa Hacia una minera Sostenible con protocolos de actuación en diversos temas, entre ellos, la gestión

de relaves. Asimismo, es importante mencionar que contamos con un ingeniero de geotecnia y personal dedicado a gestionar nuestros relaves.

Desde finales del año 2017, todas nuestras unidades cuentan con un ingeniero en geotecnia encargado de monitorear todos los relaves y cuerpos de agua de la UM. Esto con la finalidad de identificar cualquier riesgo e implementar las medidas adecuadas de control desde un inicio para evitar inconvenientes. Este trabajo es realizado siguiendo las pautas de seguridad de la Asociación Canadiense de Represas (CDA), a la cual le reportamos mensualmente el estado de las estructuras.

Tabla de las cantidades de residuos en el anexo 7

Gestión de materiales

Nos importa la sostenibilidad en cada etapa de la cadena de producción. Y eso incluye a los materiales con los que trabajamos. En Minsur utilizamos materiales regulados (fiscalizados) por diversas entidades gubernamentales,¹³ lo que nos permite tenerlos plenamente identificados en el sistema de abastecimiento. Estos insumos cuentan con procedimientos de recepción, almacenamiento, despacho y gestión independientes de los materiales no fiscalizados.

Además, en nuestras auditorías de cumplimiento legal están incluidos los cumplimientos sobre los materiales fiscalizados.

La Gestión de los Bienes Fiscalizados es centralizada por el Jefe de Planeamiento y Control de Inventarios para la solicitud, ampliación, inclusión o baja de los mismos, en coordinación con el área Legal de Minsur. En todos los casos, se cumple con los requisitos antes de su adquisición, almacenaje, uso y disposición.

En 2018 hemos buscado ser más eficientes en la gestión de nuestros materiales.

Tabla. Principales materiales utilizados por Minsur en procesos de producción 301-1¹⁴

Material	Unidad	2017	2018	Variación
reactivos	T	12,438	11,506	Reducción por menor producción en fundición
	L	396	117	Reducción por menor producción en fundición
	m3	15'712,921	7,124	Reducción por menor producción en fundición
lubricantes	T	72	34	Similar se compensa entre unidades de medida
	Gal	5,109	7,590	Similar se compensa entre unidades de medida
combustibles ¹⁵	Gal	3'621,545	3'492,078	-
	Mb	903,126	543,059	Reducción por menor producción en fundición
explosivos	T	111,879	95,774	Reducción por menor producción en San Rafael
plásticos	T	9,125	297	-
tuberías	T	142	67	Menor tendido de tuberías en Pucamarca
maderas ¹⁶	T	1,056	781	Reducción por inicio de reducción de uso de madera

¹⁴ Esta tabla no incluye información de las unidades Pirapora y Pitinga en Brasil.

¹⁵ La legislación peruana establece que el 5% del total de diésel es biodiésel y en Brasil, requiere el 8%.

¹⁶ La madera se considera un material renovable.

¹³ Entidades como OSINERMIN, SUCAMEC, SUNAT, MEM, IPEN.

Material	Unidad	2017	2018	Variación
Fierros	T	1,995	1,901	-
bolsas de acero	T	3,966	3,899	-
cemento	T	20,234	21,934	-
Caliza	T	13,112	10,529	Reducción por menor consumo de caliza en Pucamarca
Carbón	T	25,193	13,008	Reducción por menor producción en fundición
Otros	T	20,538	19,509	-

Huella de carbono: un nuevo hito

La reducción de emisiones es crucial en nuestro compromiso por reducir nuestro impacto en el cambio climático. Y en estas lides, las acciones concretas e inmediatas valen mucho más que las declaraciones. Es por ello que en 2018 realizamos por primera vez la medición de nuestra huella de carbono con los estándares ISO 14064-1 y GHG Protocolo de las emisiones de 2017 y también de 2018.

Los resultados de estas dos primeras mediciones permiten establecer la línea base, sobre las que se trabajará la meta de reducción de huella de carbono así como los planes necesarios que serán implementados en los próximos años.

Tabla. Resultados de la medición de huella de carbono 2017 y 2018

Alcances	Resultado (en tCo2eq)	
	2017	2018
Alcance 1: Emisiones directas	202,039.60	212,431.29
Alcance 2: Emisiones por consumo de electricidad	39,600.85	39,725.89
Alcance 3: Emisiones indirectas	13,368.08	15,590.31
Total de Huella de Carbono	255,008.53	267,747.49

Tabla. Resultados de emisiones generadas en Mina Justa (tCo2eq)

Alcances	Resultado (en tCo ₂ eq)
	2018
Alcance 1: Emisiones directas	16,616.25
Alcance 2: Emisiones por consumo de electricidad	0.00
Alcance 3: Emisiones indirectas	9,295.60
Total de emisiones generadas	25,911.85

Pueden consultarse otras cifras relacionadas a esta medición en las tablas incluidas en la sección de anexos. (Anexo 8)

Gestión de energía

En Minsur trabajamos por diseñar estrategias para gestionar nuestros impactos en el cambio climático. Por ello, nos enfocamos en hacer más eficiente nuestro consumo energético y reducir la generación de emisiones al medio ambiente. Para ello, registramos y monitoreamos los niveles de consumo en todas nuestras unidades y proyectos.

Asimismo, implementamos buenas prácticas de gestión energética como el cambio de sistemas iluminación con tecnología LED, programas de mantenimiento preventivo de vehículos, programa de inspección de vehículos, entre otras acciones específicas de cada unidad.

Pueden consultarse cifras de la gestión de energía en las tablas incluidas en la sección de anexos.

Anexo 9

Gestión de biodiversidad

Cuidar al planeta es cuidar también a todos los seres vivos que habitan en él. En Minsur desarrollamos evaluaciones de impacto en la biodiversidad previamente al desarrollo de todas nuestras operaciones, cumpliendo con los marcos regulatorios y en cumplimiento de nuestros pilares de gestión ambiental.

Es importante mencionar que ninguna de nuestras unidades o proyectos están ubicados dentro de áreas protegidas y/o sitios declarados patrimonio natural o cultural.

Nos aseguramos de que nuestros equipos de medio ambiente cuenten con las herramientas necesarias, desarrollen competencias y se mantengan capacitados.

En esa línea, en 2018 con la finalidad de cumplir con nuestras obligaciones con el ICMM y el plan de acción establecido, en diciembre de 2018 se llevó a cabo una capacitación sobre el tema dirigida a todo el equipo de medioambiente (Corporativo, Unidades Mineras y Exploraciones).

El objetivo del curso fue capacitar al personal en conceptos clave de la gestión de biodiversidad y los Principios de la ICMM. De forma específica, el taller estuvo orientado a abrir la conversación en los retos de las operaciones mineras y la biodiversidad, así como presentar al equipo los lineamientos, compromisos y declaraciones de los Principios del ICMM. Asimismo, se proporcionó al equipo de medioambiente las herramientas para la incorporación del Principio 7 del ICMM (Impacto en la biodiversidad) en sus Unidades y/o Proyectos.

En Mina Justa se gestionan los impactos con medidas incluidas en el Plan de Manejo Ambiental aprobado en la MEIA y en el Plan de Acción para la Biodiversidad (BAP) que forma parte de los estudios de cumplimiento de estándares IFC dentro del proceso de financiamiento.

Entre las principales acciones realizadas en Mina Justa figuran la reubicación de las tillandsias en las áreas que son afectadas por el movimiento de tierras y actividades de construcción, y la ejecución de estudios referentes al guanaco, para mostrar los impactos acumulativos sobre su hábitat, por las actividades del proyecto y actividades vecinas. También se incluyó el análisis de impactos acumulativos sobre la vida marina respecto al ruido subacuático en la bahía de San Juan, y el monitoreo de la biodiversidad en el área del proyecto y en un área de la Reserva Nacional San Fernando, cercana al proyecto.

Si bien la UM Pitinga no está ubicada en áreas de conservación, aplicamos de manera estricta una política de no intervención dado que la concesión de la unidad se encuentra cerca de la Reserva Natural de Uatumã, en la zona norte de la región amazónica. En virtud de ello, existe un procedimiento para sensibilizar a todas las personas que circulan en las dependencias del complejo Pitinga.

De manera adicional, en las operaciones se realizaron monitoreos biológicos periódicos de acuerdo a lo establecido en lo establecidos en los instrumentos de gestión ambiental y los compromisos asumidos con las comunidades.

Planes de cierre

El cierre de operaciones trae consigo impactos económicos, sociales y ambientales en su entorno. Pero además la rehabilitación y cierre de nuestros proyectos, nos interesa el legado que dejamos en las zonas donde operamos. Por ello, en todas nuestras operaciones asumimos el compromiso de cumplir con lo declarado en la ejecución de las actividades del cierre progresivo, cierre final y post cierre, para garantizar la estabilidad física, geoquímica, hidrológica y biológica de los componentes. Aplicamos los más altos estándares internacionales y estamos alineados a la Guía de Cierres del ICMM.

Estos compromisos se encuentran documentados en los planes de cierre de mina, los mismos que son revisados con regularidad para garantizar una mayor fiabilidad y asegurar un buen resultado para las generaciones futuras.

Mina Regina

En la actualidad, la Mina Regina se encuentra en la etapa final de cierre (que inició en 2014), con el objetivo de lograr su estabilidad

física, geoquímica, hidrológica, biológica y social. Para ello, se realiza el cierre de componentes mineros que formaron parte de una minería antigua, generada por actividades del anterior propietario.

Este proceso comprende el cierre de una relavera, la rehabilitación de una laguna, el cierre de una bocamina con drenaje y los componentes de infraestructura –como la antigua planta concentradora–, el cierre de laboreo minero y la implementación de una planta de tratamiento de agua industrial para cumplir con los límites máximos permisibles (LMP) que exige la normativa peruana.

La UM Regina cuenta con un plan de cierre de pasivos ambientales mineros aprobado por el Ministerio de Energía y Minas (MEM). En él se describe que la etapa de cierre final culmina en 2019 y la etapa de post cierre, en 2029. Los principales logros de 2018 fueron la limpieza de la laguna impactada, casi en su totalidad, y el cierre de bocaminas y desmonteras.

Mina Marta

Fue adquirida en 2005, por medio de la subsidiaria Compañía Minera Barbastro S. A. C. Después de revisar la rentabilidad de la operación existente, en 2013 se tomó la decisión de dejar de operarla e iniciar el proceso de cierre. Este proceso se inició según el plan de cierre aprobado por el MEM.

Cabe mencionar que Mina Marta cuenta con un plan de cierre de minas también autorizado por el MEM. La etapa de cierre culminó en diciembre de 2017 y en 2018 entró al proceso de poscierre, que culminaría en 2022.

Durante este año, se ha cumplido con las normativas de rehabilitación y mantenimiento de los componentes cerrados

UM San Rafael

En 2018 se actualizó el plan de cierre minero en la UM San Rafael, en el que se integró el nuevo diseño del relleno en pasta en las operaciones. Es importante señalar que Minsur es una de las pocas operaciones en el mundo que ha logrado integrar las impurezas que vienen en el concentrado de la mina y su tratamiento en la PFR Pisco. Estas impurezas tratadas regresan a la mina mediante un proceso de relleno en pasta que, a su vez, es beneficioso para la seguridad y los costos de la operación.

Los planes de cierre de las UM Pucamarca y San Rafael entrarán en 2019 en actualización para incluir los nuevos componentes aprobados.

Finalmente, Marcobre en agosto de 2018 presentó la primera modificación del plan de cierre de Mina Justa que debería estar aprobado en el primer trimestre de 2019.



6. ESPACIOS SEGUROS: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Nuestro valor más importante es la seguridad en todos sus niveles. Y nuestra prioridad siempre es la persona, pues sabemos que operamos en una industria de alto riesgo. Por tal motivo, no hemos registrado fatalidad alguna desde el 2015 y somos considerados cuartos a nivel mundial en seguridad.

¿Cómo lo hacemos? Contamos con un sistema de Gestión de Seguridad y Salud e Higiene Ocupacional basado en la norma internacional OHSAS 18001¹⁷ y conformado por 14 estándares de gestión y 21 estándares operacionales. A fines de noviembre de 2018 se concluyó con el proceso de verificación del cumplimiento de este sistema en las operaciones de Perú y Brasil.¹⁸

Sumado a ello, tenemos comités de seguridad y salud en el trabajo (CSST) en nuestras operaciones, de acuerdo a lo establecido en la normativa legal de cada país. Estos comités se forman de manera paritaria, es decir con participación de la parte empleadora y de los colaboradores, operan al más alto nivel, y representan al 100 % de nuestra fuerza de trabajo.

Lo que sigue es un recuento de algunas de las principales acciones que realizamos en 2018 referidas a la promoción de la seguridad y salud en nuestra empresa.

- Concluimos el programa semivirtual formativo de seguridad y salud denominado Escuela de Líderes de Seguridad y Salud,

¹⁷ Nuestras unidades de San Rafael, Pucamarca y la PFR Pisco recertificaron en 2018 la norma OHSAS 18001 con Bureau Veritas.

¹⁸ Se obtuvo, en promedio, un 87 % de cumplimiento de los estándares de gestión y 85 % en los estándares operacionales. Este proceso de verificación fue liderado por una empresa auditora especializada externa.

con 6 módulos y 120 horas de capacitación. Mediante este programa fortalecimos los conocimientos técnicos y las habilidades blandas de los responsables de la seguridad y salud ocupacional en Minsur.

- Nuestra dirección revisó todos los reportes de investigación de eventos de alto potencial (EAP).
- Elaboramos el estándar administrativo de alojamiento o vivienda para trabajadores.
- Reforzamos el programa de observadores de seguridad Mineros que Cuidan Mineros, cuyo propósito es reconocer y promover los comportamientos seguros en el trabajo, así como corregir los comportamientos inseguros de manera proactiva. Este programa contó con la participación de 200 colaboradores.
- Desarrollamos campañas de prevención de lesiones en dedos y manos: Cero Está en Tus Manos 2018.
- Realizamos el II Encuentro de Socios Estratégicos de la División Minera Breca, en el que premiamos a nuestros contratistas con mejor desempeño en materia de seguridad y sostenibilidad.

En este contexto, como destacamos al inicio del presente Informe, nuestra gestión de salud y seguridad ha sido reconocida en 2018 con el Premio John T. Ryan y el Premio Nacional de Seguridad Minera del ISEM, otorgados a la UM San Rafael y la UM Pucamarca, respectivamente. En Brasil, la UM Pitingá recibió el Premio Protección Brasil 2018.

Sabemos, sin embargo, que seguridad y salud son conceptos que van de la mano si buscan ser sostenibles. De nada nos sirve crear

un entorno de trabajo seguro si la salud de las personas no puede ser atendida con los mismos estándares

Gestionamos la salud ocupacional

A raíz del ingreso de Minsur al ICMM, en 2018 iniciamos una revisión íntegra del sistema de gestión de salud para alinearlo a los más altos estándares internacionales. Hemos hecho un análisis de brechas de dónde estamos y hacia dónde queremos llegar en este aspecto.

Reconocemos nuestras oportunidades de mejora en la gestión de la salud con esta nueva información y es así que hemos establecido una línea de base que nos permita identificar las acciones y medir las mejoras a implementarse.

Por otro lado, durante el segundo trimestre de 2018, se reforzó el equipo de Salud e Higiene Corporativo con la incorporación de un ingeniero higienista corporativo. Este profesional estará a cargo de implementar un sistema de gestión de higiene robusto que ayude a prevenir enfermedades ocupacionales, asesorará a los ingenieros higienistas destacados a las operaciones, coordinará con ellos la implementación del Plan Maestro de Salud e Higiene Ocupacional y realizará el seguimiento a la ejecución de las acciones.

Asimismo, desarrollamos otras acciones en la gestión de la salud e higiene ocupacional en el 2018:

- Elaboración y difusión del Decálogo de Salud: 10 hábitos de vida saludable.

- Elaboración del diagnóstico de higiene ocupacional en las operaciones de Minsur.
- Campañas médicas relacionadas con la salud y los estilos de vida saludables de tipo odontológicas, oftalmológica y de vacunación (influenza y tétanos), y de detección y control de enfermedades crónicas.
- Monitoreos de agentes físicos (ruido, vibración, temperatura) y químicos (polvo total y respirable, sílice, monóxido de carbono, entre otros), así como del riesgo ergonómico.
- Desarrollo de programas de sensibilización sobre la protección auditiva, respiratoria y de la piel; además de capacitaciones sobre temas específicos de salud ocupacional. Por ejemplo, uso correcto de equipos de protección personal, primeros auxilios, manipulación de cargas, control de fatiga y somnolencia y protocolos para atender a las víctimas de intoxicaciones con sustancias químicas peligrosas.

Cabe mencionar que nuestros técnicos mecánicos, operarios de producción, soldadores, operadores de equipos pesados y/o livianos, perforistas y ayudantes de perforistas, auxiliares de servicios, entre otros, están expuestos a actividades laborales con alta incidencia o alto riesgo de sufrir determinadas enfermedades. Además, hemos determinado que la neumoconiosis y la hipoacusia son las enfermedades ocupacionales de mayor riesgo.

Nuestro desempeño en SST

Como ya señalamos, en 2018 no registramos accidentes mortales en nuestras operaciones por tercer año consecutivo. Se registraron 9 accidentes incapacitantes (7 en Perú y 2 en Brasil), de los cuales 3 (33.3 %) fueron colaboradores propios y 6, terceros. Ninguno de estos accidentes generó una incapacidad permanente. También tuvimos 33 lesiones registrables (20 en Perú y 13 en

Brasil), de las cuales 14 (42.4 %) fueron colaboradores propios y 19, terceros. De esta manera, logramos reducir en 53 % el índice de lesiones registrables (IFLR) respecto al año 2014.

Es necesario acotar que si bien seguimos reduciendo nuestras lesiones registrables en los últimos cinco años, en 2018 no tuvimos ninguna reducción y aumentaron los accidentes incapacitantes de 3 a 9. En seguridad todos los días comenzamos de cero, por eso tenemos como meta reducir el número de accidentes incapacitantes a los niveles de 2017 y continuar reduciendo las lesiones registrables.

Pueden consultarse otros indicadores en este rubro en las tablas que se encuentran en los anexos del presente documento. Anexo 10

Tabla. Indicadores de accidentes entre 2014-2018

Indicador	2014	2015	2016	2017	2018
Accidentes fatales	0	1	0	0	0
Accidentes incapacitantes	9	4	7	3	9
Lesiones registrables	70	60	39	33	33

Gráfico. Índice de frecuencia de lesiones registrables



7. NUESTRA GENTE: GESTIÓN HUMANA

El propósito de trascendencia es fundamental en nuestra estrategia de sostenibilidad. Por eso requerimos que todas las personas involucradas en nuestras operaciones, colaboradores y proveedores, estén compenetrados con nuestra cultura y estimulados para dar lo mejor de sí mismos.

En nuestra organización confluyen personas de distintas culturas, con diferentes experiencias profesionales y habilidades, que aportan una diversidad de perspectivas. Es por ello que tenemos como prioridad identificar líderes, promover su desarrollo y brindarles condiciones laborales justas para que como equipo se alcancen los objetivos propuestos.

Para ello, nuestra área de Recursos Humanos trabaja de manera constante con la finalidad de fortalecer el rendimiento de nuestro capital humano a través de una estrategia que refleja la importancia de la meritocracia, el talento, la cultura y el liderazgo.

Nuestra Política de Atracción y Selección establece los principales lineamientos para contar con el mejor talento disponible de acuerdo a los perfiles y competencias requeridas por su estrategia. Además de los procesos de reclutamiento sobre el mercado externo, desarrollamos programas para darle prioridad al talento interno.

También contamos con una Política de Compensación que nos permite gestionar adecuadamente los costos laborales y recompensar a nuestros colaboradores de una forma competitiva. Para ello, tomamos en cuenta el mercado de referencia, la equidad de acuerdo al nivel de cada puesto de la compañía y nuestros presupuestos.

Del mismo modo, nuestra Política de Beneficios define las directrices para ofrecer una experiencia positiva de trabajo a través de condiciones que motiven a nuestros colaboradores. Dentro de los principales beneficios ofrecidos por nuestra empresa están: EPS, seguro vida ley desde el primer día de trabajo y seguro oncológico.

Cifras de nuestros colaboradores

Al final del 2018, la empresa contó con un total de 2,690 colaboradores, 1,577 en el Perú y 1,113 en Brasil. El 92 % de nuestros colaboradores son hombres y 8% mujeres, registrando un aumento importante frente al 7% en 2017. En Minsur reconocemos que la representación de las mujeres en la empresa es reducida y estamos enfocados en aumentar el número de colaboradoras, promoviendo la igualdad de género.

Anexo 11

Priorizamos la contratación local

En Minsur buscamos construir una estrategia que priorice la contratación local bajo condiciones justas y de esta manera consolidarnos como un agente de generación de oportunidades y beneficios locales.

Esta estrategia nos permite controlar las expectativas insatisfechas de la población y así fortalecer sus compromisos y consensos con nuestras organizaciones sociales claves.

Nos esforzamos en mantener informados a los vecinos de manera oportuna, transparente y sostenible sobre las diferentes oportunidades laborales. Asimismo, nos enfocamos en el entrenamiento y las certificaciones para mejorar sus habilidades.

Dentro de nuestros principales instrumentos de gestión tenemos:

- Estándar Corporativo de contratación de mano de obra local. Busca asegurar una gestión efectiva y procesos justos con relación al empleo local, mediante la promoción y la distribución de beneficios por empleo local.
- Procedimiento Corporativo de contratación de mano de obra local. Su objetivo principal es viabilizar el cumplimiento del Estándar de Empleo Local y priorizar las oportunidades de empleo en las actividades del proyecto para la población del área de influencia directa e indirecta. El procedimiento uniformiza el proceso de contratación local y promueve la credibilidad y confianza de la población local.

Además, nuestras operaciones y proyectos cuentan con comités de empleo local que han permitido generar mayor confianza mediante el seguimiento a los procesos de convocatorias dirigidas a candidatos de las comunidades locales. Así aseguran una adecuada ejecución.

Por ejemplo, en la UM San Rafael existen 2 comités y en Pucamarca, 1. Además, el proyecto B2 se ha generado puestos de trabajo para los jóvenes del pueblo de Antauta en las obras preliminares y la construcción de la planta concentradora

¹⁹ No incluye cifras de unidades en Brasil.

Tabla¹⁹ . Cifras de Empleo Local al 2018 GRI 203 -1

Total de Colaboradores locales	Minsur			
	UM San Rafael (Puno)	PFR Pisco (Ica)	Mina Justa (Marcona)	UM Pucamarca (Tacna)
	53	103	68	26
Total de Colaboradores locales	53	103	68	26

Desarrollo de nuestros colaboradores

Estimulamos el desarrollo profesional de nuestros colaboradores mediante oportunidades de participación en diversos programas de capacitación. Por ello, en todas nuestras operaciones tenemos personas encargadas de gestionar procesos de capacitación y desarrollo, así como evaluación del desempeño, según los lineamientos corporativos.

Programa + Líder

Para alcanzar la visión de ser una empresa peruana de clase mundial, necesitamos líderes. Por ello, nació el programa +Líder, que contiene tres componentes para distintos grupos objetivos.

El primero está enfocado en la alta gerencia, tanto de nuestras oficinas administrativas como de nuestras operaciones. En 2018 se trabajaron cursos diseñados para ofrecer a los líderes, herramientas que les permitan gestionar, de manera efectiva, las comunicaciones internas y la atracción de talento. Los otros dos grupos estuvieron enfocados en mandos medios y profesionales. Para ello, tuvimos el soporte de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), que brindó cursos relacionados a gestión de conflictos y flexibilidad cognitiva.

Programa Supérate

Continuamos con la ejecución de nuestro programa Supérate, destinado al entrenamiento de nuestro personal operario en habilidades técnicas necesarias para sus actividades diarias. Cada año, seleccionamos y apoyamos a algunos colaboradores, entre técnicos y operarios, en el desarrollo de competencias y capacidades. El entrenamiento está cargo de la institución educativa Tecsup.



Gracias a estos esfuerzos en 2018 logramos desarrollar más de 149 mil horas de capacitación, que se detallan en las siguientes tablas:

Tabla. Horas de capacitación por sexo

	2017	2018	2017	2018
Sexo	N.º de horas de capacitación		Media de horas	
masculino	164,156	119,855	75.6	48.96
femenino	8,453	29,319	53.8	140.17
Total	172,609	149,175	74.4	189.13

Tabla. Horas de capacitación por sexo

Nivel	Puesto	2017 Horas de capacitación	2018	2017 Media de horas	2018
Funcionarios	Directores	-	440.00	33.60	31.40
	Gerentes	-	4178.50	39.80	51.00
Empleados	superintendentes, jefes y líderes	-	12776.20	81.90	57.00
	liderándose uno mismo (ingenieros analistas)	-	24530.00	56.90	49.70
Técnicos/obreros	técnicos	-	21964.30	85.00	54.00
	obreros	-	85265.70	77.30	59.40

En esa misma línea, para garantizar el crecimiento y mejora de nuestro equipo, consideramos relevante evaluar su desempeño y validar el nivel de cumplimiento de sus objetivos individuales (metas que orientan al colaborador y que están relacionadas con la estrategia de la organización), así como sus competencias (comportamientos y habilidades blandas).

Nuestro Sistema de Gestión de Desempeño incide en la responsabilidad de los líderes como reales gestores de personas. Esto significa que, si su equipo se desempeña por debajo del estándar, los líderes también recibirán una calificación negativa que afectará su bono anual. En 2018 el 100 % de nuestros colaboradores por encima del nivel de empleados reciben una evaluación del desempeño.

Tabla. Evaluación de desempeño de nuestros colaboradores

Nivel	Puesto	Porcentaje de colaboradores evaluados
Funcionarios	directores	100 %
	gerentes	100 %
Empleados	superintendentes, jefes y líderes	100 %
	Ingeniero y, analistas	100 %
Técnicos/obreros	técnicos	0 %
	obreros	0 %

8. COMUNIDAD SOMOS TODOS: NUESTRO COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES

Gestión y estrategia

Nuestra gestión social nos permite generar valor de manera sostenible, contribuyendo de manera efectiva con el desarrollo de las poblaciones ubicadas en las zonas de influencia de las operaciones y proyectos

En el año 2015, MINSUR estableció una estrategia de Gestión Social hasta el 2018. Consideramos que la misma llegó a un punto de madurez que nos permitió consolidar un modelo de diálogo constante y abierto con las comunidades.

En 2018, no obstante, continuamos nuestro trabajo basado en los tres pilares, incorporando nuevos enfoques con miras a desarrollar una nueva estrategia en 2019 que nos permita seguir construyendo relaciones de confianza y generando valor en las comunidades donde operamos.

Relacionamiento efectivo

Buscamos que las comunidades vecinas conozcan y participen de un modelo de interacción social legítimo y sostenible, orientado a la generación de oportunidades de desarrollo para la comunidad y empresa. Antes de iniciar operaciones mineras, construimos relaciones de confianza a través del diálogo transparente y el respeto a la cultura local y el medio ambiente.

Inversión social

Contribuimos al desarrollo sostenible de las comunidades vecinas mediante el fortalecimiento de las capacidades locales, desde una perspectiva de género, inclusión social e interculturalidad. Tenemos en cuenta las necesidades específicas de cada comunidad con que se relaciona. Asimismo, promovemos el fortalecimiento de la institucionalidad y la gobernabilidad local, por lo que trabajamos bajo un enfoque de multiactor (estado-comunidad-empresa).

Monitoreo de riesgos sociales

Las actividades de desarrollo local en las comunidades permiten conocer sus preocupaciones y responderlas, lo que posibilita monitorear, de forma constante, los riesgos sociales con un enfoque preventivo y de respuesta oportuna.

El sistema de Gestión social existente requería también ser revisado, mejorado y adaptarse a los nuevos retos que presentaban las comunidades, así como, alineados a las recomendaciones del ICMM.

Necesitábamos establecer mejores métricas de impacto de nuestros proyectos de desarrollo, identificar riesgos hacia nuestras comunidades, así como continuar empoderando nuestros equipos. Es así que durante el año 2018 se han elaborado 19 estándares de gestión social. Los mismos que serán implementados a partir



del 2019 de forma progresiva en las unidades. Queda pendiente el alineamiento entre las distintas unidades mineras y países, lo cual está planificado también para 2019.

Nuestro relacionamiento comunitario

La gestión con las comunidades en nuestras zonas de influencia se centra en la creación de relaciones de largo plazo, desde las etapas tempranas de vida de cada mina. Para ello, se usan diferentes mecanismos de participación y comunicación, cuya naturaleza varía según la unidad de operación o proyecto, y diversos factores, como los grupos de interés involucrados, sus costumbres, los riesgos específicos en la zona y la legislación local.

Nuestros proyectos mineros cuentan con un estudio de impacto ambiental (EIA) que identifica su impacto en el entorno natural y social; así como un plan de participación ciudadana (PPC) que propone los diferentes mecanismos de consulta con las comunidades. Además, se puede convocar una audiencia pública previa a la aprobación de los proyectos.

Cada una de nuestras unidades mineras en Perú tiene, al menos, una oficina de información permanente para que los pobladores de las comunidades vecinas puedan acercarse y comunicarse con la empresa. La PFR Pisco cuenta con una oficina en la ciudad de Pisco (Ica), la UM Pucamarca cuenta con dos oficinas en el distrito de Palca (Tacna) y la UM San Rafael tiene dos oficinas, una en el distrito de Antauta (Puno) y otra en el distrito de Ajoyani (Puno).

En Brasil, debido a la naturaleza de la relación con nuestras comunidades, mantenemos otros canales de comunicación (como los descritos en el capítulo 2 del presente Informe), pero que al igual que las oficinas de información permanente procuran una comunicación abierta y constante.

Otro mecanismo de relacionamiento significativo son los espacios de concertación y diálogo, y las encuestas anuales. Con ello, se busca conocer las opiniones de las comunidades sobre los proyectos y las operaciones, así como de la organización de eventos informativos.

Con respecto a los convenios con nuestras comunidades, destacamos los acuerdos formales con las comunidades, como el convenio marco de cooperación interinstitucional con el distrito de Antauta para formalizar una alianza, con el fin de buscar e implementar alternativas de desarrollo. Nuestros equipos de gestión social aseguran que estos acuerdos se cumplen en todo momento.

Nuestros planes de emergencia local

En Minsur ponemos en valor el Programa de Concientización y Preparación para Emergencias a Nivel Local (APELL) que tiene como objetivo desarrollar un plan de preparación y respuesta ante un evento industrial en participación de la comunidad, la empresa y el gobierno local. La aplicación de este programa, se vincula con una cultura de gestión de riesgos que pone como foco a la mina y a la comunidad, tanto en la identificación del riesgo como en la planificación de la solución.

De esta manera buscamos implementar los lineamientos de este programa en todas las unidades comenzando por nuestra unidad Marcobre. En 2018 iniciamos la ejecución de las primeras fases de implementación dentro de las cuales se realizaron diversos talleres en Marcona donde participaron colaboradores de la unidad. En ella se evaluaron temas como conceptos claves del APELL, identificación de actores para el proceso, construcción y mapa de riesgos, entre otros.

Por otra parte, como parte de nuestra gestión de respuestas ante emergencias en 2018 realizamos en todas nuestras operaciones un estudio de riesgo de incendio alineado a la NFPA 122²⁰. El proceso fue llevado a cabo por una empresa especialista externa con la finalidad de implementar los controles necesarios para prevenir incendios, con foco en aquellas infraestructuras críticas. Además, activamos un comité con la Alta Dirección para hacer seguimiento trimestral de la implementación de las recomendaciones establecidas.

Nos aseguramos de que cada operación cuente con un Plan de Respuesta y Manejo de Emergencias y realice periódicamente simulacros y ejercicios relacionados con este plan. En UM San Rafael, UM Pucamarca, UM Pitinga y Mina Justa, se implementó un servicio in house de personal especialista externo dedicado de forma exclusiva a brindar soporte en la respuesta a emergencias, así como un vehículo contra incendios.

Asimismo, desde la Gerencia Corporativa de Seguridad y Salud iniciamos la actualización del Plan de Manejo de Crisis a Nivel Corporativo con la validación de los escenarios de crisis. Llevamos a cabo un Taller de Manejo de Crisis con el equipo ejecutivo en Lima y con los líderes de las operaciones de San Rafael, Pucamarca, Pisco, Pitinga, Pirapora y Mina Justa.

Dentro de otras acciones realizadas en 2018 tenemos:

- La implementación de puestos de control de seguridad vial próximos a las ciudades de Juliaca, Sayán, Tacna, Manaos y Pisco, en las vías externas de acceso a las operaciones de San Rafael, Pucamarca, Pitinga y Mina Justa. Estos puestos cuentan con personal especialista para verificar el cumplimiento de los

²⁰ Norma de prevención y control de incendios en minería

- estándares y procedimientos de seguridad vial.
- El personal destacado en los puestos de control está capacitado para brindar soporte en caso de emergencias en las rutas o vías, fuera de la UM como rescate vehicular, primeros auxilios, control de derrame de materiales peligrosos, ya sean generados por accidentes o fenómenos naturales.
 - Se ejecutaron acciones de apoyo mutuo con las compañías de bomberos de las áreas próximas de nuestras operaciones, como la participación en simulacros compartidos.
 - En la operación de Pisco, organizamos visitas guiadas a la planta de fundición y refinación para los familiares de los colaboradores y estudiantes, así como charlas de sensibilización de seguridad fuera del trabajo, con la finalidad de que puedan aplicarlo en la vida cotidiana y familiar. Se dictaron charlas sobre prevención de incendios, primeros auxilios, riesgos eléctricos, prevención de caída, alimentación saludable, protección solar, etc.

La importancia del legado: herencia cultural y respeto por las poblaciones indígenas

En esta sección presentamos nuestro alineamiento al principio 3²¹ del ICMM y la posición de Pueblos indígenas y minería dentro de los cuales expresa el respeto por la cultura y patrimonio de nuestras comunidades y poblaciones indígenas. Bajo esta visión contemplamos relaciones constructivas basadas en el respeto recíproco, la confianza y el mutuo beneficio.

Herencia Cultural

Como parte de nuestras políticas de gestión, referidas a la herencia cultural, en Minsur tenemos el firme compromiso de

21 Principio 3 del ICMM: Apoyar los derechos humanos fundamentales y el respeto por culturas, costumbres y valores, en la relación con los empleados y otros grupos afectados por nuestras actividades.

cumplir con el marco normativo y, de forma particular, con la legislación arqueológica. Para ello, contratamos los servicios de empresas especializadas que nos ayudan a proteger todo bien cultural o yacimiento arqueológico que se encuentre en nuestras operaciones y proyectos. Por ejemplo, en la UM San Rafael, se protegió una zona de pinturas rupestres en la parte baja de la quebrada Chogñacota.

Además, designamos presupuestos para la ejecución de proyectos de monitoreos arqueológicos, gestionamos certificados de inexistencia de restos arqueológicos (CIRA), ejecutamos proyectos de investigación y de rescates, y brindamos inducciones semanales de carácter arqueológico al personal que remueve suelos.

En nuestra unidad de Marcobre, como parte de los compromisos del rescate arqueológico, organizamos actividades como la entrega de vestigios arqueológicos rescatados (cerámica, restos malacológicos y material lítico) a la Dirección Descentralizada de Cultura de Ica y el dictado de charlas informativas a los ciudadanos del distrito de Marcona. También, junto con la consultora Killa Urpi, presentamos el libro Rescatando el pasado que describe los resultados obtenidos en dos proyectos de rescate arqueológico realizados en 2017.

Respeto por nuestra población indígena

Perú y Brasil son signatarios del convenio OIT 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes y cuentan con legislación para el proceso de consentimiento previo, libre e informado (CPLI). Nuestras actividades mineras también cumplen con esas normas legales.

Nuestra UM Pitinga se ubica en la zona norte de la región amazónica

de Brasil, junto a la Reserva Federal de Indígenas Waimiri-Atroari, territorio de más de 2.5 millones de hectáreas que recibió estatus legal permanente como reserva en 1989.

El único acceso a la UM Pitinga es por la carretera estatal BR 174 y luego por una vía local; ambas rutas ubicadas dentro de esta reserva. El ingreso es estrictamente controlado y solo concedido con el consentimiento previo de los Waimiri-Atroari. El contacto con ellos se realiza bajo la observancia de la legislación brasileña, de acuerdo con el marco regulatorio para la protección de los pueblos indígenas y según nuestras políticas y prácticas de sostenibilidad. El acuerdo permanente de derecho de paso que tenemos con esta población le permite a todo nuestro personal, contratistas y visitantes, acceder a la mina bajo su supervisión.

Antes de visitar las instalaciones de Pitinga todo el personal, contratistas y visitantes reciben información sobre el protocolo de entrada a la reserva. Este documento establece pautas como respetar un límite de velocidad restringido y prohibir a las personas salir de los vehículos o detenerse para tomar fotografías a los animales salvajes. Si hubiese un encuentro con un miembro de la población indígena en el camino, se debe aplicar una «política de no contacto». En Minsur respetamos las costumbres de los pueblos indígenas y desde 2008 no se tiene ningún incidente registrado con los Waimiri-Atroari.

Por el momento, el resto de nuestras operaciones en Perú o Brasil no se encuentra en territorios con poblaciones indígenas.

Es importante señalar que en 2018 se conformó un grupo de trabajo de poblaciones indígenas conformado por miembros de las áreas legal, medio ambiente y gestión social con la finalidad de adecuar nuestras políticas y procedimientos a los estándares del

ICMM, y proponer para aprobación de la alta dirección la posición de MINSUR con relación al relacionamiento de poblaciones indígenas.

Compras locales

Creemos en las comunidades en las que operamos. Por ello, la contratación de servicios a empresas locales nos permite consolidarnos como un agente de generación de oportunidades y beneficios locales. De esta manera, fortalecemos nuestros compromisos y consensos con nuestros stakeholders claves y posibles presiones sociales o exigencias por parte de la población.

A partir de nuestra Política Corporativa de Compras y contratos, establecemos las pautas a las que deben regirse todos los proveedores de bienes y servicios incluyendo locales. En nuestra unidad Marcobre disponemos de una Política y Procedimiento de adquisición de bienes y servicios locales, así como un Plan de difusión de ofertas laborales que nos permiten gestionar de manera eficiente nuestras compras locales. Actualmente no se cuenta con un indicador de compras locales porque la definición de localía difiere de una UM a otra.

Desarrollo de proveedores locales en Marcona

Con el apoyo de Cenfortur se organizaron capacitaciones a hoteles, restaurantes y servicios de catering que brindan o brindaron servicios al proyecto. El propósito es que estén aptos para atender a otras empresas o turistas cuando Marcobre ya no requiera su servicio. Además, de la mano del equipo de Comunicaciones, y Salud y Seguridad Ocupacional de Marcobre, y la Cámara de Comercio de Marcona, realizamos el taller «El ABC del proveedor local», cuyo objetivo fue explicar a la población cuáles son los pasos y requerimientos para convertirse en proveedores del proyecto.

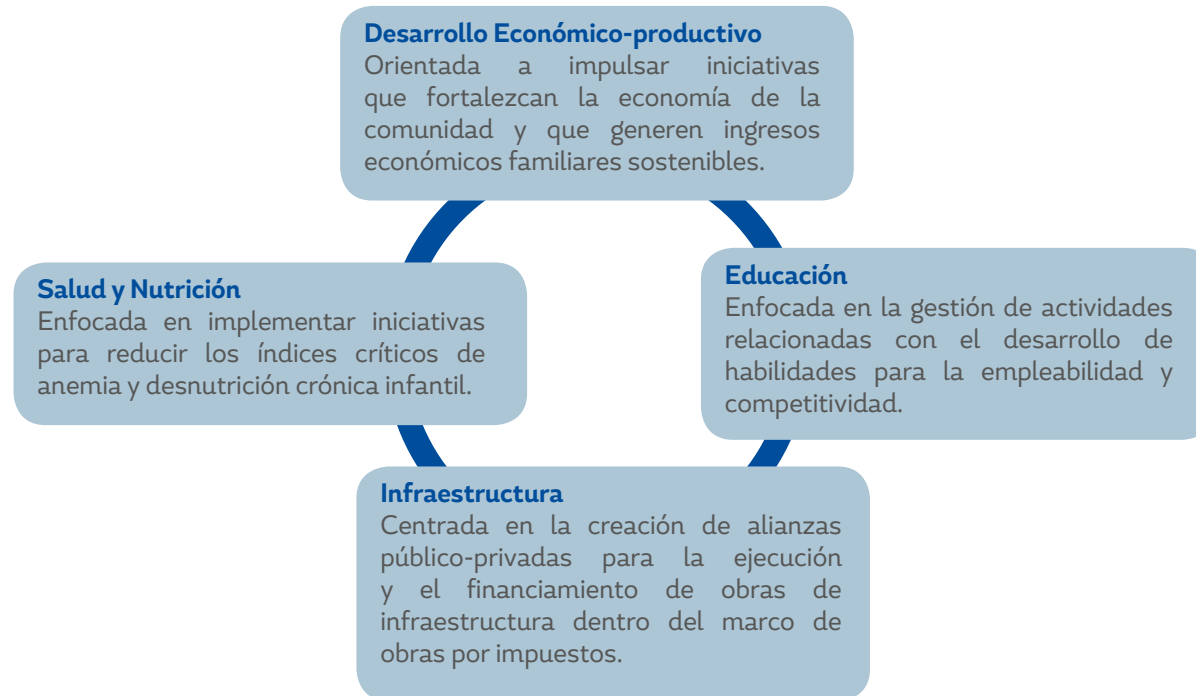
Programas e iniciativas de inversión social

La contribución al desarrollo social, económico e institucional de nuestras comunidades es vital para el crecimiento de nuestra empresa. En Minsur desarrollamos programas y actividades de inversión social y contribuimos al desarrollo sostenible de las comunidades vecinas mediante el fortalecimiento de las capacidades locales, desde una perspectiva de inclusión social e interculturalidad.

Para ello, tenemos en cuenta las necesidades específicas de cada comunidad con las que nos relacionamos y la promoción de un enfoque de multiactor (estado-comunidad-empresa).

Nuestros programas y actividades de desarrollo local se trabajan con base en cuatro líneas de inversión:

Gráfica. Nuestras líneas de inversión social



Cada una de las unidades de operación y proyectos de exploración y expansión diseñan y ejecutan sus programas y actividades de desarrollo local según las necesidades específicas de sus zonas de influencia, por lo que sus iniciativas son independientes. En su mayoría, estas programas y actividades se diseñan dentro de la línea de inversión de desarrollo económico-productivo y educación, siendo las principales el programa SAMI, Fibra Emprendedora y Sumaq Maki.

SAMI

Este programa de atención a la primera infancia busca reducir los niveles de anemia y desnutrición crónica infantil en los distritos de Antauta y Ajoyani. Para ello se viene trabajando de manera cercana con familias del distrito y autoridades locales, guiando a los padres de familia en fundamentos de desarrollo infantil, nutrición y salud. Además, ofrece capacitaciones, visitas domiciliarias de control y ludotecas como espacios comunitarios de estimulación temprana.

Este programa se desarrolla desde el 2016 en la zona de influencia de la UM San Rafael.

Fibra emprendedora

Programa desarrollado en conjunto con 70 mujeres altoandinas de las comunidades de los distritos de Antauta, Anjoyani y la comunidad campesina de Queracucho.

Mediante este programa ayudamos a las mujeres a comercializar productos elaborados con fibra de alpaca fina artesanal, altamente valorados por el mercado nacional, así como en Europa y Estados Unidos donde ya han exportado parte de su producción.

Empoderamos a estas mujeres a través de capacitaciones en temas como gestión empresarial, formación técnica y habilidades blandas.

Este programa se desarrolla desde el 2014 en la zona de influencia de la UM San Rafael.

Sumaq Maqui

Proyecto que promueve la inclusión social y autovaloración de personas con habilidades diferentes, los emprendedores de la asociación de artesanos Sumaq Maqui. A través de cursos de técnicas de bisutería, gestión empresarial y de emprendimiento tenemos la oportunidad de apoyarlos a generar ingresos económicos complementarios y adquirir nuevas habilidades.

Este programa se desarrolla desde el 2015 en las zonas de influencia de la PFR Pisco

Es importante destacar que en 2018 el programa SAMI fue reconocido por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) como uno de los 10 casos exitosos en la reducción de la anemia y la desnutrición crónica infantil del país.

El programa, que se desarrolló en conjunto con las ONGs Acción Contra el Hambre y Sumbi, redujo el índice de anemia en niños menores de 3 años en Antauta, Puno de 98% a 48% y en Ajoyani, Puno de 66% a 13%.

El DIT es una iniciativa multisectorial que cuenta con la participación activa de las Municipalidades de la zona, agentes comunitarias de salud local, Cuna+, los comités de vaso de leche, Qali Warma, DEMUNA, entre otros.

Entre otras actividades desarrolladas en las unidades y proyectos, destacan:

- En la UM San Rafael se ejecutan programas integrales de desarrollo productivo que son transversales a las cuencas, como el de cercos ganaderos en las cuencas de San Juan, Larimayo y Antauta; el proyecto de cobertizos en las cuencas de Antauta y en el distrito de Ajoyani. Se apoyaron campañas y eventos costumbristas, como campañas escolares, de sanidad animal y el Qocha Raymi.
- En la UM Pucamarca se continuó con proyectos productivos, como el de fortalecimiento de las capacidades de crianza y comercialización de animales menores en la comunidad campesina (C.C.) de Vilavilani, y el fortalecimiento de capacidades en cultivos de pan en la C. C. de Palca. También se construyó un reservorio de agua para riego de 5,200 m³ y 3 invernaderos en las instituciones educativas de las comunidades de Vilavilani y Palca.

- En la PFR Pisco promovimos la erradicación de violencia intrafamiliar en alianza con el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Pisco; fortalecimos las capacidades de poblaciones vulnerables junto con la Asociación de Invidentes los Ojos del Alma (Ailoda), y desarrollamos las habilidades sociales y laborales de nuestros empresarios locales y colaboradores priorizados mediante técnicas de abordaje sociopsicológico.
- En Marcobre, mediante el programa Capacitaciones por la Vida brindamos a la población de Marcona aptitudes en diferentes rubros, que no necesariamente estén ligados a la actividad minera, para que puedan desempeñarse en otras empresas y disminuir la dependencia al proyecto.
 - > También organizamos un diplomado para 50 docentes de las diferentes instituciones educativas del distrito mediante un convenio con la Universidad Marcelino Champagnat, la UGEL de Nasca y el Comité de Coordinación Educativa Local (Cocoel).
- En el proyecto Santo Domingo se desarrollaron programas de corto alcance como campañas de sanidad animal y pastos cultivados en beneficio de 300 productores; una campaña escolar en coordinación con las instituciones educativas y la Apafa, y una campaña de salud que impactó en 310 personas. Asimismo, se apoyaron 8 ferias ganaderas del distrito de Ñuñoa en beneficio de 600 productores y se construyeron casitas calientes para 30 beneficiarios de la Cooperativa Agraria de Producción (CAP) Huaycho.
- En Mina Regina se llevaron a cabo algunos programas de capacitación e infraestructura en la comunidad Condoraque. Se concluyó la segunda etapa de la instalación de un módulo conservado para la recuperación de praderas naturales, se inició la instalación de un módulo productivo de crianza tecnificada de truca y se realizaron capacitaciones de esquila

mecanizada.

- En la UM Marta se desarrollaron programas en la comunidad campesina Tinyaclla, como el mejoramiento del servicio de protección de la ganadería (alpacos y ovinos), así como capacitaciones en tejidos a palito y/o crochet, dirigido a la población femenina de la comunidad. También se brindó apoyo para la atención de la anemia en niños menores de 5 años y se organizó una campaña de friaje y la construcción de un local comunal.

Invertimos en obras públicas

Desde 2016, en Perú, participamos en diversas obras públicas que las autoridades y la población de las zonas donde operamos proponen para su ejecución. Esto se realiza bajo el esquema de Obras por Impuestos.

Este mecanismo permite una colaboración entre el sector público y el sector privado para reducir, de forma rápida y eficiente, la brecha de infraestructura existente en el país. En este sentido, la empresa financia y ejecuta obras públicas en canje con el impuesto a la renta para el ejercicio del siguiente año. Al entregar la obra, el tesoro público remite un certificado que podrá ser utilizado para el pago del impuesto a la renta.

Gráfica. Obras por impuestos en 2018

OBRA DE SANEAMIENTO EN ANTAUTA

UM/proyecto: UM San Rafael
 Tipo de obra: expansión de los servicios básicos de saneamiento
 Ubicación: distrito de Antauta, provincia de Melgar, departamento de Puno
 Inversión total: USD 3.4 millones
 Personas beneficiadas: 3,686 personas

OBRA DE SANEAMIENTO EN MARCONA

UM/proyecto: Mina Justa-Marcobre
 Tipo de obra: rehabilitación del sistema de alcantarillado y desagüe del distrito de Marcona
 Ubicación: distrito de San Juan de Marcona
 Inversión total: 20'255,203.92 soles
 Personas beneficiadas: 2,000 personas

OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN PARACAS

UM/proyecto: PFR Pisco
 Tipo de obra: mejoramiento de servicios educativos de la I. E. Carlos Noriega, UG Santa Cruz
 Ubicación: asentamiento de Santa Cruz, distrito de Paracas, provincia de Pisco, departamento de Ica
 Inversión total: USD 4.36 millones
 Personas beneficiadas: 6,955 personas

9. GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y ETICA

Nuestra estructura de gobierno

La sostenibilidad es también solidez de principios y consistencia en lo ejecutivo. Sabemos que mediante nuestras políticas internas, normas y códigos contribuimos a consolidar credibilidad y confianza desde adentro.

Nuestras prácticas de gobierno corporativo se basan en los principios del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, estipulado por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), con énfasis en los derechos de los Accionistas, la Junta General, el Directorio y la Alta Gerencia, así como en la aplicación de políticas relacionadas con el riesgo y el cumplimiento; y la transparencia de la información

Nuestro gobierno corporativo es liderado por nuestro **Directorio**, en el que se establece los principios de gobierno y se alía con nosotros para brindar orientación en el desarrollo de políticas, la metodología de implementación y la garantía de alineamiento con la visión del Grupo. Este está compuesto por un presidente, un vicepresidente y cinco directores, de los cuales uno es independiente, además de dos directores suplentes.

El Directorio cuenta con dos comités especializados.

- Comité de estrategia y gestión de desempeño.- Se encarga de orientar la estrategia propuesta por la alta gerencia, validar los avances de los proyectos estratégicos y monitorear el desempeño de cada división.

- Comité de auditoría, riesgos y cumplimiento.- Vigila el adecuado funcionamiento del control interno y cumplimiento de políticas, así como el monitoreo de medidas adoptadas sobre los riesgos existentes.

Por su parte, la Alta Gerencia está liderada por un Gerente General, seis directores y un Gerente Corporativo. En este ámbito, para implementar las políticas, estándares y operaciones corporativas, el Gerente General es asistido por una serie de comités ejecutivos que se encuentran dentro de las áreas claves de gestión. En 2018 contó con el apoyo de ocho comités y un consejo consultivo, con los cuales se reúne de manera periódica.

Nuestra subsidiaria Cumbres Andinas S.A.C. cuenta con un directorio conformado por miembros de Minsur S.A. y el nuevo socio Alxar International SpA quienes toman acuerdos que son adoptados de acuerdo a lo indicado en el Convenio de Accionistas de Cumbres Andinas, en su estatuto y en la Ley General de Sociedades. Es importante mencionar que Marcobre S.A.C. no posee Directorio, por lo que la administración de la sociedad está a cargo de la Gerencia General.

Desempeño económico

En los últimos cinco años gestionamos el desempeño económico con un enfoque basado en el control de costos, la optimización de capital de trabajo, la creación de eficiencias operativas y el aumento de productividad de las unidades de operación. Implementamos una rigurosa gestión para alcanzar un desempeño económico óptimo, que cumpla con los más exigentes estándares de ética y transparencia y que genere valor

a todos nuestros grupos de interés: colaboradores, proveedores accionistas, el gobierno, las comunidades, entre otros. A continuación, detallamos la generación de valor económico de Minsur y cómo ha sido distribuido generando valor económico a nuestros grupos de interés.

Tabla. Valor económico directo generado, distribuido y retenido consolidado (millones USD)²²

	2016	2017 ²³	2018
Valor económico generado	623,474	706,176	765,109
Ventas netas	617,048	672,100	693,733
Ingresos obtenidos de inversiones financieras	5,048	11,626	70,385
Venta de activo fijo e inversiones	1,378	22,426	951
Valor económico distribuido	-510,688	-600,287	-542,282
Costes operacionales	-275,674	-282,205	-270,485
Salarios y beneficios de los empleados	-119,931	-128,211	-133,440
Pagos a proveedores de capital	-37,819	-102,397	-49,965
Pagos al Gobierno	-75,857	-84,849	-85,997
Inversiones en la comunidad	-1,407	-2,625	-2,395
Valor económico retenido	112,786	105,889	222,827

²² Incluye a las empresas Minsur S.A., Marcobre S.A.C. y Mineração Taboca S.A.
²³ En el 2017 hubo una re-expresión de datos publicados

Es importante destacar que en Minsur estamos comprometidos con la promoción de una mejor gobernanza del sector extractivo de los recursos naturales no renovables. La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés) juega un papel fundamental, al presentarse como una alianza estratégica a nivel mundial entre gobiernos, empresas extractivas (minería, petróleo y gas), grupos de la sociedad civil y organizaciones internacionales. De esta manera, se emplean criterios de transparencia en los pagos que hacen estas empresas a los gobiernos y en los ingresos que los gobiernos reciben, de modo que estos recursos sean usados para fomentar el desarrollo.

A través del liderazgo del Ministerio de Energía y Minas (MEM), Perú se adhirió a esta iniciativa y luego, con el apoyo de empresas mineras, petroleras, gasíferas, y de organizaciones de sociedad civil, realizó diversos informes sobre la generación, distribución y uso de los recursos provenientes de las industrias extractivas peruanas, en los que participamos activamente. A la fecha se cuentan con 6 informes nacionales. Puede acceder al último informe [aquí](#)

Actuamos de manera ética e íntegra

A través de nuestro [Código Corporativo de Ética y Conducta](#), establecemos un modelo de comportamiento honesto e íntegro para nuestros colaboradores, contratistas y proveedores. Este código se está revisando actualmente para adoptar nuevas normativas y tendencias.

Asimismo, disponemos, de una Política Anticorrupción y Soborno, una Política de Prevención de Riesgos de Fraude y un Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo. Además, contamos con un oficial de cumplimiento corporativo, un Comité de Cumplimiento Corporativo, un Gerente de Cumplimiento Legal y Regulatorio.

Promovemos el cumplimiento y la cultura ética a través de un programa anual de cumplimiento que contempla las acciones de prevención de riesgos penales, conductas no éticas y riesgos corporativos dentro de la organización. En 2018 desarrollamos capacitaciones en todas nuestras operaciones y subsidiarias sobre el Código de Ética y Conducta, y principales políticas para sensibilizar y reforzar el conocimiento de nuestros colaboradores sobre estos temas.

Es importante mencionar que mantenemos tolerancia cero respecto a donaciones no autorizadas y contribuciones políticas. Durante el 2018 no se registraron casos de corrupción en nuestras empresas.

Estado de investigación de denuncias del 2018

El número total de denuncias recibidas fue de 98, el número de las denuncias resueltas es de 91 (88 investigadas y 3 desestimadas).

Los tipos de denuncias recibidas son:

- 49 denuncias de maltrato y hostigamiento laboral
- 32 denuncias de incumplimiento de políticas
- 15 denuncias de conflicto de interés
- 2 denuncias de fraude

Canal de Integridad

A través del Canal de Integridad, nuestros colaboradores, proveedores, contratistas y el público en general pueden comunicar sus preocupaciones o denuncias sobre casos de incumplimiento, tales como conflictos de interés; usos inapropiados de información confidencial; vulneración de las normas corporativas; violación de los derechos humanos, entre otros. El canal es accesible mediante diversos medios, que incluyen el correo postal, el correo

electrónico, la página web el buzón de voz, el fax, la central de atención telefónica o la entrevista personal.²⁴

Nuestro Canal de Integridad es administrado por una operadora externa a la empresa, a fin de asegurar la imparcialidad y la confidencialidad del medio. Esta operadora transmite la información recogida, de forma anónima, para ser evaluada por nuestro Comité de Cumplimiento. Este comité está conformado por cinco miembros: el Gerente General, el Director Corporativo de Recursos Humanos, el Director de Asuntos Corporativos, el Director Legal y el Auditor Interno.

Si luego de nuestro proceso de investigación se comprobara que se ha producido una infracción, se adoptan las medidas pertinentes, de acuerdo con lo estipulado en la normativa laboral vigente y las políticas internas de la empresa.

Respetamos los derechos humanos

Lo reafirmamos: la persona es lo más importante para nosotros. Por ello contamos con una [Política de Derechos Humanos](#), donde hacemos explícito nuestro compromiso de brindar un trabajo digno y seguro, libre de mano de obra infantil o forzoso, hostigamiento o acoso sexual, así como de cualquier forma de discriminación por motivo de raza, religión, color, orientación sexual u otra índole. Asimismo, en nuestro Código de Ética y Conducta y el Reglamento Interno de Trabajo se hace explícito el mecanismo de protección y prevención contra los actos de hostigamiento sexual.

En Minsur no se ha reportado ningún caso de violación de derechos humanos en las operaciones ni en las de los proveedores

²⁴ Para mayor información sobre el canal de Integridad de Minsur, Marcobre o Taboca, ingresar a la web: <https://www.canaldeintegridad.com>

de servicios. En nuestras unidades de Taboca, se registraron y confirmaron dos casos de discriminación por medio del Canal de Integridad; como resultado de las investigaciones los colaboradores implicados fueron separados de la empresa.

En 2018 se organizó el curso de Cultura Ética que abarcó varios temas relacionados con nuestro Código Corporativo de Ética y Conducta, incluyendo el respeto por los Derechos Humanos y el Canal de Integridad. El programa se llevó a cabo como una capacitación obligatoria para todas nuestras operaciones. Así, se desarrollaron 2,369 horas de formación en estos temas que representan la capacitación de un 41% del total de nuestros colaboradores en el año indicado.

Tabla. Formación en Cultura ética y Cumplimiento (2018) (no hay 2017)

	UM San Rafael	UM Puca-marca	PFR Pisco	Mina Justa	Lima	Taboca	Total
Porcentaje de participación	79 %	97 %	56.22 %	6 %	100 %	0	41 %
Cantidad de participantes	502	305	125	22	230	0	1,185

Para la gestión en el cumplimiento de obligaciones laborales en nuestra cadena de valor hemos creado un Task Force compuesto por personal de las gerencias de Legal, Relaciones Laborales, Superintendencia, Direcciones, Contratos, jefatura de Contratos y Corporativo, y coordinador de Cumplimiento Legal. Este grupo de

trabajo analiza y sigue las revisiones de cumplimientos legales que el coordinador de Cumplimiento Legal realiza en las visitas a cada unidad minera.

Durante el año 2018 trabajamos en la elaboración de una política sobre este tema, que será distribuida al interior de la empresa para que los usuarios internos de los servicios de terceros y contratistas conozcan el nivel de responsabilidad y sanciones que tendrán ante la desnaturalización de la tercerización laboral.

En ese mismo año se conformó un grupo de trabajo con representantes de las gerencias Legal, Seguridad Patrimonial, Social y Asuntos Corporativos con la finalidad de identificar la verdadera posición de MINSUR con relación a la normativa internacional de derechos humanos, así como cuáles son las brechas y principales riesgos existentes. Este trabajo, realizado en conjunto por un equipo externo de especialistas, permitirá realizar los cambios necesarios para mejorar en la protección a los derechos humanos de nuestros trabajadores, contratistas y comunidades.

Adicionalmente, Marcobre inició la implementación de los Principios Voluntarios y llevo a cabo capacitaciones, talleres de identificación de riesgos, implementación de planes de acción entre otros. Este trabajo se alinearé posteriormente con los resultados de la consultoría que llevará a cabo el grupo de trabajo para DDHH.

Libertad de asociación y negociación colectiva

Bajo el marco de la Ley de Relaciones colectivas, nuestra compañía garantiza el respeto de los derechos fundamentales de libertad sindical y negociación colectiva y reafirmamos su valor al

promover un clima de bienestar. Contamos con un Plan Operativo de Relaciones Laborales que incluyó establecer mejoras en el relacionamiento con los sindicatos.

Como parte del plan brindamos una capacitación en negociación colectiva a los dirigentes sindicales y a nuestros líderes. Asimismo, realizamos reuniones mensuales con las dirigencias sindicales que están orientadas a brindar información sobre la producción, costos y reservas de cada unidad. El objetivo es brindarles un panorama claro para las decisiones que puedan tomar con los colaboradores.

Estos lineamientos los extendemos también a nuestros proveedores. Para ello, dentro del área de Relaciones Laborales contamos con un especialista en cumplimiento que se encarga de verificar que todas las contratistas se ajusten a la normatividad laboral vigente.

En 2018, San Rafael firmó una negociación colectiva, mientras que en el caso de Pisco y San Rafael, las negociaciones tenían vivencia por dos años desde el 2017 hasta el 2019.

A la fecha contamos con tres unidades en las que se han formado sindicatos:

Tabla. Cantidad de personal sindicalizado

	PFR Pisco	UM San Rafael	UM Pucamarca
% de colaboradores sindicalizados	73 %	67 %	27 %
% de colaboradores afecto a convenios colectivos	87 %	76 %	76 %

Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos

En Minsur, más específicamente en Mina Justa, hemos trabajado activamente para incorporar los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (VPSHR) en el ADN de nuestra organización. Estos principios internacionales establecen un marco de conducta para empresas extractivas que vela por el respeto de los derechos humanos y mitiga posibles conflictos con las comunidades locales, enfocado en el personal de vigilancia y fuerzas de apoyo público.

En lo que aplica a nuestros proyectos de Perú, seguimos la legislación nacional, la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) promulgó la Resolución No 572-2018-Sucamec. Esta norma regula el empleo de la fuerza del personal de seguridad y establece un plan de formación básica y de perfeccionamiento de 60 horas académicas para el personal de seguridad.

Durante el año 2018 trabajamos con una sola empresa contratista de seguridad patrimonial, I&V Resguardo-Liderman, que prestó servicios en todas nuestras unidades mineras, plantas y refinería. Esta empresa desarrolló un procedimiento de VPSHR, que contempla el desarrollo de capacitaciones solicitadas por la Sucamec y capacitó a todo el personal de vigilancia destacado en nuestras unidades mineras, plantas y refinerías.

Nuestras unidades de Brasil continuarán la misma senda en este rubro durante el año 2019.

Gestión de cumplimiento legal

En Minsur, operamos de acuerdo con la legislación aplicable en los países donde se desarrollan las actividades mineras. En Perú y Brasil contamos con mecanismos de gestión regulatoria, que aseguran la gestión adecuada de concesiones, permisos, autorizaciones, obligaciones legales y compromisos establecidos en los instrumentos de gestión ambiental (IGA), como los estudios de impacto ambiental. (EIA) y los planes de mina y cierre de pasivos ambientales, entre otros. En caso de que se identifique cualquier desviación, se establecen Planes de Acción para su tratamiento y adecuación.

Además, la Gerencia de Cumplimiento Legal y Regulatorio realiza revisiones de cumplimiento legal cada año y brinda seguimiento a hallazgos internos para su adecuado levantamiento y subsanación, sin perjuicio de enviar avisos periódicos a los responsables de las áreas sobre el cumplimiento de obligaciones.

Al cierre de 2018, en Minsur no hemos registrado multas y/o sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de leyes o normativas. Al cierre del año, mantenemos 17 procedimientos administrativos sancionadores abiertos con base en una provisión conservadora. A pesar de contar con argumentos suficientes para reducir los montos provisionados, estimamos una provisión total de S/939,975.00.

Asimismo, mantenemos cuatro acciones contencioso-administrativas. En tres de ellas se cuestiona la declaración de responsabilidad administrativa de la empresa, sin imposición de multa, y por la supuesta comisión de infracciones.

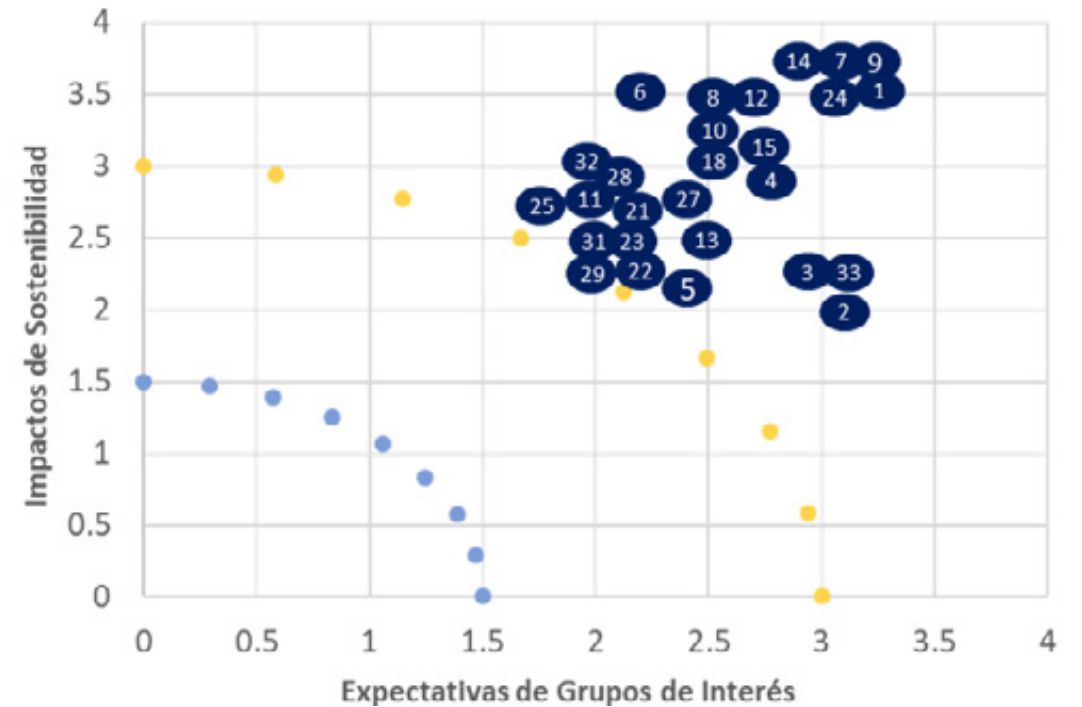


ANEXOS

Anexo 1: Tabla “Nuestras Subsidiarias” Nuestras subsidiarias

Subsidiaria	Inversiones de la subsidiaria
Minera Latinoamericana S.A.C.	Mantiene inversiones en Mineração Taboca S.A. y su subsidiaria que opera la UM Pitinga y la PFR Pirapora en Brasil. También tiene inversiones en Minera Andes del Sur S.P.A., empresa chilena dedicada a la exploración minera, y en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias, que posee acciones de un grupo empresarial dedicado, sobre todo, a la producción y comercialización de cemento en Chile.
Cumbres del Sur S.A.C.	Mantiene inversiones en Minera Sillustani S.A.C. y en Compañía Minera Barbastro S.A.C., empresas peruanas del sector minero. Al término de 2018, Barbastro tenía proyectos en etapa de exploración y Sillustani, en etapa de cierre (Mina Regina).
Cumbres Andinas S.A.C.	Mantiene inversiones en Marcobre S.A.C., empresa peruana del sector minero que ejecuta el proyecto Mina Justa. Durante el 2018, Cumbres Andinas S. A. C. modificó su composición accionaria mediante la venta de un paquete de acciones. Como consecuencia, nuestra compañía redujo su participación y pasó de ser propietaria del 99.98 % al 60 % del capital social de Cumbres Andinas S. A. C., mientras que Alxar International SpA adquirió el 40 % restante.

Anexo 2: Materialidad Gráfico de Materialidad de Minsur



A quiénes nos debemos: nuestros grupos de interés

Los temas materiales incluidos en el presente informe; su nivel de cobertura y grupos de interés relacionados son detallados a continuación:

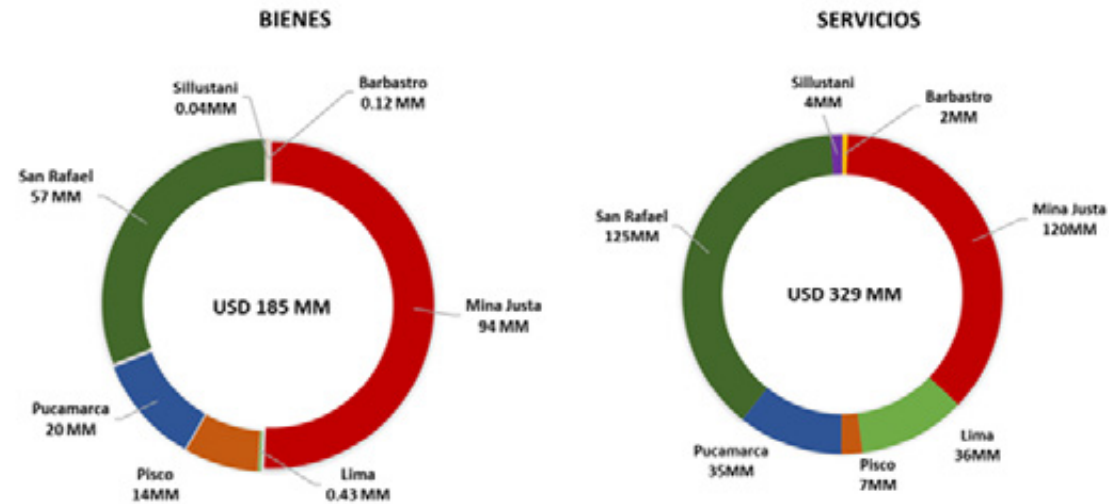
Tabla. Temas materiales de Minsur y grupos de interés relacionados

TEMAS MATERIALES				
TEMAS GRI MATERIALES	SERIE DEL ESTANDAR (GRI 102-47)	COBERTURA (GRI 102-46)	GRUPOS DE INTERÉS (GRI 102-44)	
1	GRI 201: Desempeño económico	GRI 200: Economía	Interna	Accionistas e inversionistas, colaboradores y sindicato.
2	GRI 203: Impactos económicos indirectos	GRI 200: Economía	Interna y externa	Accionistas e inversionistas, autoridades y Estado, clientes, colaboradores y sindicato, comunidades, contratistas y proveedores, medios de comunicación y sociedad civil.
3	GRI 204: Prácticas de Adquisición	GRI 200: Economía	Externa	Contratistas y proveedores.
4	GRI 205: Anticorrupción	GRI 200: Economía	Interna y externa	Accionistas e inversionistas, autoridades y Estado, clientes, colaboradores y sindicato, comunidades, contratistas y proveedores, medios de comunicación y sociedad civil.
5	GRI 301: Materiales	GRI 300: Medio ambiente	Interna y externa	Colaboradores y sindicato, contratistas y proveedores.
6	GRI 302: Energía	GRI 300: Medio ambiente	Interna y externa	Colaboradores y sindicato, contratistas y proveedores.
7	GRI 303: Agua	GRI 300: Medio ambiente	Interna y externa	Colaboradores y sindicato, contratistas y proveedores.
8	GRI 304: Biodiversidad	GRI 300: Medio ambiente	Interna y externa	Colaboradores y sindicato, contratistas y proveedores.
9	GRI 305: Emisiones	GRI 300: Medio ambiente	Interna y externa	Colaboradores y sindicato, contratistas y proveedores.
10	GRI 306: Efluentes y residuos	GRI 300: Medio ambiente	Interna y externa	Colaboradores y sindicato, contratistas y proveedores.
11	GRI 307: Cumplimiento ambiental	GRI 300: Medio ambiente	Interna y externa	Contratistas y proveedores.
12	GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	GRI 300: Medio ambiente	Externa	Contratistas y proveedores.
13	GRI 401: Empleo	GRI 400: Sociedad	Interna	Colaboradores y sindicato.
14	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	GRI 400: Sociedad	Interna y externa	Colaboradores y sindicato, contratistas y proveedores.
15	GRI 404: Formación y enseñanza	GRI 400: Sociedad	Interna	Colaboradores y sindicato.

16	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 400: Sociedad	Interna	Accionistas e inversionistas, autoridades y Estado, colaboradores y sindicato, comunidades, contratistas y proveedores.
17	GRI 406: No Discriminación	GRI 400: Sociedad	Interna y externa	Accionistas e inversionistas, autoridades y Estado, colaboradores y sindicato, comunidades, contratistas y proveedores.
18	GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva.	GRI 400: Sociedad	Externa	Contratistas y proveedores.
19	GRI 408: Trabajo infantil	GRI 400: Sociedad	Externa	Contratistas y proveedores.
20	GRI 409: Trabajo forzado	GRI 400: Sociedad	Externa	Contratistas y proveedores.
21	GRI 410: Prácticas en materia de seguridad	GRI 400: Sociedad	Interna y externa	Colaboradores y sindicato, contratistas y proveedores.
22	GRI 411: Derechos de la población indígena	GRI 400: Sociedad	Externa	Comunidades.
23	GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos	GRI 400: Sociedad	Interna	Colaboradores y sindicato.
24	GRI 413: Comunidades locales	GRI 400: Sociedad	Externa	Comunidades.
25	GRI MM: Planes de cierre de minas	GRI 400: Sociedad	Interna y externa	Accionistas e inversionistas, autoridades y Estado, clientes, colaboradores y sindicato, comunidades, contratistas y proveedores, medios de comunicación, sociedad
26	GRI MM: Planes de emergencias a nivel local	GRI 400: Sociedad	Interna y externa	Accionistas e inversionistas, autoridades y Estado, colaboradores y sindicato, comunidades, contratistas y proveedores, sociedad.
27	GRI 414: Evaluación social de proveedores	GRI 400: Sociedad	Externa	Contratistas y proveedores.
28	GRI 415: Políticas públicas	GRI 400: Sociedad	Externa	Autoridades y Estado, colaboradores y sindicato.
29	GRI 419: Cumplimiento regulatorio socioeconómico	GRI 400: Sociedad	Interna y externa	Accionistas e inversionistas y clientes.
30	Inversión en exploraciones	NO GRI	Interna y externa	Accionistas e inversionistas, contratistas y proveedores.
31	Gestión de riesgos	NO GRI	Interna y externa	Colaboradores y sindicato, contratistas y proveedores.
32	Ciclo de vida del producto	NO GRI	Interna y externa	Colaboradores y sindicato, contratistas y proveedores.
33	Contratación local	NO GRI	Interna y externa	Colaboradores y sindicato, comunidades.
34	Herencia cultural	NO GRI	Interna	Accionistas e inversionistas, autoridades y Estado, clientes, colaboradores y sindicato.

Anexo 3: COMPRAS REALIZADAS EN MINSUR SEGÚN EL TIPO DE ADQUISICIÓN POR UNIDAD MINERA (Perú)

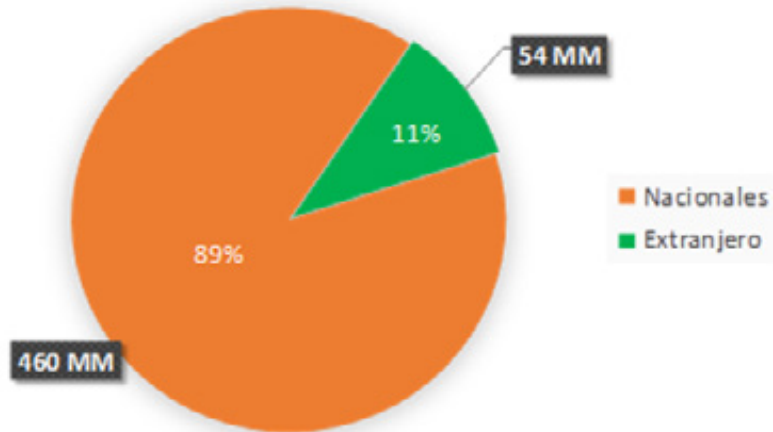
	Barbastro	Mina Justa	Lima	Pisco	Pucamarca	San Rafael	Sillustani	Total
Bienes	116,393	93,672,989	432,597	13,551,257	19,917,553	57,370,257	43,428	185,104,475
Servicios	1,792,201	120,348,354	35,731,502	6,980,253	34,972,123	125,170,099	3,995,339	328,989,871
Total (Valor USD)	1,908,594	214,021,343	36,164,100	20,531,510	54,889,676	182,540,356	4,038,767	514,094,346



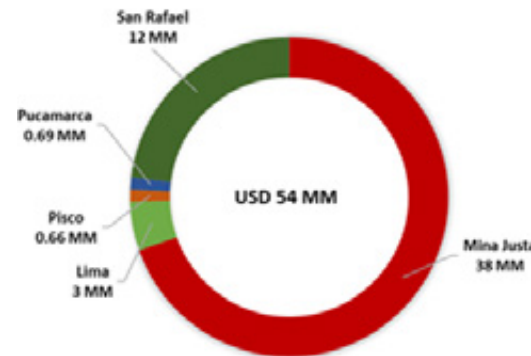
COMPRAS REALIZADAS EN MINSUR SEGÚN EL TIPO DE PROCEDENCIA (Perú)

	Barbastro	Mina Justa	Lima	Pisco	Pucamarca	San Rafael	Sillustani	Total
Nacional		37,806,318	2,670,154	661,340	686,079	12,489,966		54,313,857
Extranjero	1,908,594	176,215,025	33,493,946	19,870,170	54,203,597	170,050,391	4,038,767	459,780,489
Total (Valor USD)	1,908,594	214,021,343	36,164,100	20,531,510	54,889,676	182,540,356	4,038,767	514,094,346

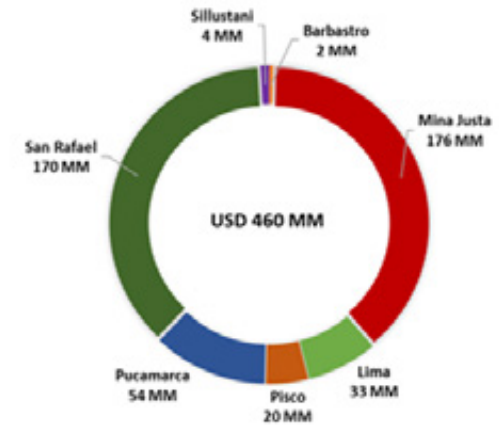
Monto (USD) según el tipo de procedencia



EXTRANJEROS



NACIONAL



Anexo 4. Áreas de impacto del diagnóstico de Mide lo que Importa



GOBERNANZA

Se refiere a prácticas que aseguran que la empresa perdure en el tiempo. Se focaliza en:

- misión de la empresa
- inclusión
- vinculación con grupos de interés
- estructura de gobierno
- gobernanza/ transparencia de las prácticas de la empresa



TRABAJADORES

Considera cómo la empresa beneficia a sus trabajadores a través de

- compensaciones
- beneficios
- capacitaciones y propiedad compartida
- ambiente laboral
- comunicaciones internas
- cultura corporativa
- flexibilidad laboral
- salud y seguridad ocupacional



COMUNIDAD

Evalúa la relación con proveedores, la diversidad y la relación con la comunidad local de la empresa. Mide las prácticas y políticas con respecto

- servicio comunitario y donaciones
- creación de empleo
- inclusión de poblaciones vulnerables
- equidad de género
- prácticas con proveedores



MEDIO AMBIENTE

Indaga acerca del desempeño ambiental de la empresa a través de sus instalaciones, prácticas y operaciones. Se incluyen preguntas acerca de:

- materiales y recursos utilizados
- uso de energía y generación de emisiones y desechos
- cadenas de transporte y distribución de la empresa (en caso aplique a la empresa)
- el impacto ambiental de la cadena de suministro (en caso aplique a la empresa)

Anexo 5 . Reporte de la gestión de agua en alineación con la Guía práctica para una presentación coherente de informes sobre el agua del ICMM
Sobre la interacción del agua

Unidad	Principales actividades operativas que afectan al agua
UM San Rafael	Operación mina subterránea y planta concentradora: Proyectos de exploración
UM Pucamarca	Lixiviación de mineral en el pad de lixiviación. Tratamiento de mineral para el proceso de desorción, adsorción y recuperación de mineral.
PFR Pisco	Operación del Horno Ausmelt. Operación de los sistemas auxiliares.
UM Pitinga	Procesos de Concentración y Beneficio del mineral
PFR Pirapora	Actividad de reprocesamiento de escoria, preparación de carga, torres de enfriamiento, enfriamiento del estaño y escorias.
Unidad	Principales actividades operativas que afectan al agua
UM San Rafael	Operación mina subterránea y planta concentradora: Proyectos de exploración: Para campamento Riego de Vías Uso de aguas con fines poblacionales
UM Pucamarca	Riego de mineral en el pad de lixiviación. Tratamiento de mineral para el proceso de desorción, adsorción y recuperación de mineral. Campamentos, comedores y oficinas. Actividades de exploraciones.
PFR Pisco	Enfriamiento de gases de proceso del Horno Ausmelt. Enfriamiento de compresoras de aire, rueda de moldeo y quemadores. Granulación de escoria.

UM Pitinga	Concentración, Beneficio de minerales y metalurgia (Enfriamiento del horno), lavado de piezas, vehículos y equipos Comedores y alojamientos
PFR Pirapora	Uso en procesos operativos Preparación de alimentos, limpieza e higiene
Unidad	Principales fuentes de agua para la extracción
UM San Rafael	Laguna Estancococha Aguas subterráneas: Bocamina Polay en nivel 4730 Filtración Quebrada Larancota Laguna suyrococha. Otras Fuentes de Agua (Espejo de agua represado en la relavera BIII, la planta de tratamiento de aguas residuales y domésticas)
UM Pucamarca	Agua subterránea de 07 pozos. Agua superficial del río Azufre puesto en operación el periodo 2018
PFR Pisco	Agua subterránea 03 pozos y 08 drenes
UM Pitinga	Igarapés 7 de septiembre Igarapé Poraquê Igarapé Poaero Río Pitinga Igarapé PACA Igarapé Ouro Preto Igarapé Violeiro
PFR Pirapora	Agua subterránea, pozo tubular

- Principales vertimientos (Ver contenido GRI 306-1)
- Volumen total de extracción (Ver contenido GRI 303-1)
- Volumen total de vertido según destino (Ver contenido GRI 306-1)
- Volumen total de consumo (ver sección Gestión del agua)

Sobre los Riesgos y oportunidades

Unidad	Importancia del riesgo hídrico para el valor y rendimiento del agua
UM San Rafael	En la unidad San Rafael no existe riesgo de escasez hídrica según los estudios de disponibilidad hídrica de lagunas y aguas subterráneas se cuenta con disponibilidad hídrica para la operación. En lo que respecta a la fuente de agua subterránea, se cuenta con la disponibilidad hídrica suficiente que proviene del drenaje de las labores mineras subterráneas para el proceso metalúrgico.
UM Pucamarca	La zona de la unidad tiene una influencia de precipitación muy baja, siendo una condición natural adversa para la recarga de agua en los pozos y cuerpos de agua de la zona, por lo que es importante el uso eficiente del recurso hídrico.
PFR Pisco	La importancia es alta debido a la escasez de agua en la zona de operación de la Fundición & Refinería.
UM Pitinga	El agua es vital para la compañía, pues además de ser importante para el proceso productivo, es esencial en los procesos administrativos. El sistema de captación y la disponibilidad hídrica es suficiente para la continuidad de las actividades.
PFR Pirapora	El agua es vital para la compañía, pues además de ser importante para el proceso productivo, es esencial en los procesos administrativos. El sistema de captación y la disponibilidad hídrica es suficiente para la continuidad de las actividades.
Unidad	Riesgos y oportunidades de las operaciones relacionadas al agua
UM San Rafael	El consumo de aguas no afecta a la comunidad de influencia.
UM Pucamarca	Riesgo: Posible estrés hídrico de los pozos del agua subterránea.
	Oportunidad: Construcción de la planta de neutralización de las aguas provenientes del río Azufre para suplir la cantidad de agua para la operación.
	Oportunidad: Reuso de las aguas residuales para el riego de vías en las zonas operativas.
PFR Pisco	Riesgo: ubicación en zona desértica.
	Oportunidad: Cercanía al litoral para instalación de una planta desaladora.
	Oportunidad: Continuar con las oportunidades de mejora identificadas, prueba para elevar la temperatura de ingreso de gases al filtro baghouse, mejoras en las lanzas de atomización del enfriamiento de gases del horno Ausmelt, uso de elementos ahorradores para la red de agua potable, recuperación del vapor de agua generado durante la granulación de escoria.
	Oportunidad: Culminar la iniciativa de recibir o contar con otras fuentes de agua distinta a los drenes de pozo (empresa productora de agua y/o instalación de planta desalinizadora).
UM Pitinga	Oportunidad: mejorar el control de captación
UM Pitinga	Oportunidad: que tenemos recirculación de agua y captación de agua subterránea autorizada sin la necesidad de nuevos cambios en la forma de almacenamiento y captación

Unidad	Operaciones en zonas de escasez de agua
UM San Rafael	En la operación no se han registrado durante 2018 zonas de escasez de agua.
UM Pucamarca	Dentro de la división minera la UM Pucamarca es la que tiene menor agua disponible para las operaciones, siendo esto una oportunidad para evitar descargas al ambiente y todo lo generado como agua residual es recirculado a la operación.
PFR Pisco	Sí se encuentra en zonas de escasez de agua.
UM Pitinga	No tenemos operaciones en zonas de escasez de agua
PFR Pirapora	No tenemos operaciones en zonas de escasez de agua
Unidad	Nivel de estrés de la cuenca hidrológica o fluvial (de muy alto 5 hasta muy abajo 1)
UM San Rafael	Riesgo nivel 1
UM Pucamarca	Riesgo nivel 4
PFR Pisco	Riesgo nivel 2
UM Pitinga	Riesgo nivel 1
PFR Pirapora	Riesgo nivel 1: Muy Bajo
Unidad	Perfil de riesgo hídrico global, expresado en nivel de riesgo hídrico (de muy alto 5 hasta muy abajo 1) de cada operación
UM San Rafael	Riesgo nivel 1
UM Pucamarca	Riesgo nivel 3
PFR Pisco	Riesgo nivel 2
UM Pitinga	Riesgo nivel 1
PFR Pirapora	Riesgo nivel 1

Sobre el compromiso y respuesta

- Integración del agua en la estrategia (Ver sección: Gestión de agua)
- Gestión del agua de manera corporativa (Ver sección: Gestión de agua)
- Fomento de la participación con los grupos de interés (Ver sección: Gestión de agua)
- Eficiencia promedio para el consumo de agua (Ver contenido GRI 303-1)

Unidad	Gestión de operaciones en riesgo u oportunidades propias
UM San Rafael	<p>Durante el año 2018 se ha trabajado en la actualización del Balance de Agua de la UM San Rafael, con el objetivo de actualizar esquema hidráulico de manejo de agua actual de la UM San Rafael, actualización hidrológica, tabulación y análisis de los registros históricos de las mediciones de flujo de entrada y salida de los principales componentes de la UM San Rafael, con el fin de asegurar la gestión ambiental del agua en la unidad.</p> <p>En 2018 se ha elaborado el Estudio Hidrogeológico para la Acreditación de la disponibilidad hídrica subterránea de la UM San Rafael – las mismas que permitieron obtener la autorización que amplía el consumo de aguas subterráneas de 75 a 185.9 l/s para la planta</p>
UM Pucamarca	<p>El riesgo principal en la UM Pucamarca es suplir la necesidad de agua para la operación minera, por lo que se realizó la implementación de la planta de neutralización para el tratamiento de las aguas del río Azufre para garantizar la cantidad de agua en la mina.</p> <p>UM Pucamarca mantendrá la condición vertimiento “0”, con la finalidad de seguir contando con la oportunidad de reuso de las aguas residuales en la operación.</p>
PFR Pisco	<p>El riesgo identificado es que haya un déficit de agua respecto a la curva de oferta obtenida del estudio hidrogeológico.</p> <p>Se desarrollará un proyecto para utilizar agua desalinizada propia o de terceros.</p>
UM Pitinga	Se implementaron las medidas de gestión relacionadas a la recirculación.

Anexo 6: Orden y limpieza: gestión de efluentes y residuos

Tabla. Volumen de vertimientos por tipo (miles de m³/ año)

Tipo de vertimiento	UM San Rafael		UM Pucamarca		PFR Pisco		Mina Justa		UM Pitinga		PFR Pirapora		Total 2017	Total 2018
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018		
Vertimiento industrial	7,908.50	8,675.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7458.20*	0.00	0.00	0.0	15,366.70	8,676.00
Vertimiento doméstico	38.20	57.68	0.00	0.00	10.50	7.76	0.10	0.00	182.50	175,404.40	9.70	10.03	241.00	175,480.06
Total		8,733.58	0.00	0.00	10.50	7.76	0.10	0.00	7933.20	175,404.40	9.70	10.03	15,607.70	205,267.79

*Este dato es un estimado. Se midió el caudal del día y se extrapolo a un promedio anual.

Tabla. Vertidos de agua en función de su calidad y destino

Unidad	Destino del vertido	Calidad de agua	Método de tratamiento
UM San Rafael	Quebrada Chogñacota	Agua para riego y bebida de animales	Tratamiento químico en la relavera
	Quebrada Caquene	Agua para riego y consumo de animales	Tratamiento por lodos activados y membranas
PFR Pisco	Riego de áreas verdes	Agua para riego	Lodo activado
UM Pitinga	Igarapé Poaeiro	Agua para recreación	Biológico
UM Pirapora	Cuerpo hídrico	Agua para lanzamiento en cuerpo hídrico según los límites máximos permisibles	Filtro anaerobio / lodo activado / laguna de oxidación / membranas de ultrafiltración

En 2018 no se produjeron derrames significativos en nuestras operaciones y proyectos.

Tabla. Cantidades de residuos peligrosos y no peligrosos por tipo de eliminación (t/año)

Tipo de vertimiento	UM San Rafael		UM Pucamarca		PFR Pisco ²⁵		Mina Justa		UM Pitinga		PFR Pirapora		Total 2017	Total 2018
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018		
Reciclaje	94.66	98.87	46.30	54,78	5.50	0.00	0.00	0.00	63.00	69.00	3.00	2.00	117.80	220.00
Relleno de seguridad fuera de la unidad	286.11	346.32	54.8	40.67	22.30	0	1.5	18.79	0	0	0	0	364.71	405.78
Incineración	0	0	0	0	0	0	0	0	65.6	50.75	0	5.96	65.6	56.96
Subtotal	380.77	445.19	101.10	95.45	27.80	30.81	1.5	18.79	128.6	119.75	3	7.96	642.77	717.95
Residuos no peligrosos														
Reutilización	0.00	122.46	0.00	168.25	0.00	0.00	0.00	0.000	12.7	0.00	0.00	0.32	-	-
Reciclaje	1094.40	1350.60	1414.70	0.00	183.50	0.00	0.00	0.00	67.30	42.24	11.50	5.53	-	-
Compostaje	0.00	9.30	46.90	53.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
Incineración (quema de masa)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.80	138.84	0.00	0.00	-	-
Relleno sanitario fuera de la unidad	115.20	135.13	54.90	155.57	0.00	0.00	3.40	183.4	74.10	90.06	57.70	53.84	-	-
Relleno sanitario dispuesto en la unidad	363.80	368.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	182.50	0.00	0.00	0.00	-	-
Subtotal	1574.40	1985.93	243.50	377.66	183.50	260.71	3.40	183.40	403.40	271.14	69.00	59.69	2,477.20	3,138.92
Total	1955.17	2430.79	344.60	473.11	211.30	291.52	4.90	202.19	532.00	390.89	72.00	67.65	3,119.97	3,856.87

²⁵ En la PFR Pisco se registra los residuos peligrosos y no peligros por Tipo de residuos, pero aún no se implementa la medición por tipo de eliminación.

Anexo 7:**Tabla. Cantidad de residuos mineros generados**

Operación / Proyecto	Resultados
UM San Rafael	La cantidad de relaves generados en el 2018 fue de 1,09 millones de toneladas, de los cuales el 35% se reusó como relleno en interior mina. El desmonte generado fue dispuesto en un botadero adecuadamente preparado para estos fines, pero también se utilizó parte de este volumen (17,019 m ³) como relleno detrítico en interior mina.
UM Pitinga	La cantidad de relaves generados en el 2018 fue de 5.8 millones de toneladas.
PFR Pisco	La cantidad de escoria de descarte producida en el año 2018 fue de 21,760 toneladas que fueron dispuestas en la zona de almacenamiento correspondiente. Adicionalmente se registraron 6,486 TM de escoria molida fue enviada a San Rafael para su uso en la mezcla de relleno para interior mina.
UM Pucamarca	La cantidad de ripio generado en el 2018 fue de 5.7 millones de toneladas que están apilados en un Heap Leach Pad. También se registraron 3.2 millones de toneladas de desmonte dispuestos en un botadero.
Mina Justa	El desmonte de mina del desbroce generado en el 2018 fue de 2.6 millones de toneladas se está disponiendo en el botadero diseñado para tal fin.

Anexo 8: Tablas huellas de carbono**Tabla. Variación de las emisiones por unidad como resultado de la Huella de Carbono**

Unidad	Variación	Análisis
Oficina Lima	139.3%	La principal fuente de emisión, viajes en avión, ha aumentado de manera considerable (x3).
UM Pucamarca	6.7%	Se registra un mayor consumo de combustible por maquinarias móviles. Además, hay un mayor consumo de electricidad (+8%).
PFR Pisco	1.4%	Si bien hay una reducción de emisiones por un menor uso de la Central Térmica, se diluye este efecto por un mayor consumo de combustible de equipos estacionarios y de carbón como agente reductor.
UM San Rafael	-6.3%	Se reporta un menor consumo de combustible por maquinarias móviles de contratas, y adicionalmente, hay un menor consumo de electricidad (-3%)
UM Pitinga	13.1%	Se reportó un considerable aumento en el consumo de combustible de generadores eléctricos, debido al periodo de estiaje que disminuyó la generación hidroeléctrica.
PFR Pirapora	11.4%	Aumenta considerablemente el uso de carbón como agente reductor (+37%)

Tabla. Ratio anual de tCO₂eq/mineral tratado

Indicador	UM San Rafael		UM Pucamarca		UM Pitinga	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Huella de carbono de alcance 1 y 2 (tCO ₂ eq)	52,320.36	48,629.46	19,644.26	20,920.98	81,010.08	91,892.94
Huella de carbono de alcance 2 y 3 (tCO ₂ eq)	58,332.25	54,659.55	20,538.33	21,924.37	84,087.07	95,091.73
Mineral tratado (t)	1'700,443.28	1'084,699.87	7'801,777.32	8'242,116.47	6'944,971.00	7'052,052.73
Alcance 1 y 2	0.031	0.045	0.003	0.003	0.012	0.013
Alcance 1, 2 y 3	0.034	0.050	0.003	0.003	0.012	0.013

Tabla. Ratio anual de tCO₂eq/mineral producido

Indicador	UM San Rafael		UM Pucamarca		UM Pitinga		PFR Pisco		PFR Pirapora	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Huella de carbono de alcance 1 y 2 (tCO ₂ eq)	52,320.36	48,629.46	19,644.26	20,920.98	81,010.08	91,892.94	80,617.93	81,706.15	7,887.08	8,841.43
Huella de carbono de alcance 2 y 3 (tCO ₂ eq)	58,332.25	54,659.55	20,538.33	21,924.37	84,087.07	95,091.73	81,019.05	82,187.87	9,785.94	10,902.25
Mineral producido (t)	46,457.40	48,407.42	6.01	6.60	17,610.50	17,947.17	18,121.24	18,339.28	6,581.55	6,498.22
Alcance 1 y 2	1.13	1.00	3,270.63	3,168.59	4.60	5.12	4.45	4.46	1.20	1.36
Alcance 1, 2 y 3	1.26	1.13	3,419.48	3,320.56	4.77	5.30	4.47	4.48	1.49	1.68

Tabla. Emisiones biogénicas (tCO₂eq)²⁶

		Lima	UM Pucamarca	PFR Pisco	UM San Rafael	UM Pitinga	PFR Pirapora
2017	Emisiones directas de CO ₂ por quema de Biomasa	5.53	779.07	73.78	1,050.48	3,632.79	19,415.59
	Emisiones indirectas de CO ₂ por quema de Biomasa	8.44	103.69	59.82	869.35	76.71	11.02
	Total	13.97	882.76	133.60	1,919.83	3,709.50	19,426.61
2018	Emisiones directas de CO ₂ por quema de Biomasa	4.81	831.64	101.46	912.41	5,190.94	19,629.84
	Emisiones indirectas de CO ₂ por quema de Biomasa	11.62	112.30	74.55	848.86	67.45	12.93
	Total	16.43	943.94	176.01	1,761.27	5,258.39	19,642.77

²⁶ En 2018 Mina Justa genero 636.46 tCO₂eq de emisiones de CO₂ por quema de biomasa

Anexo 9: Gestión de energía**Tabla. Consumo de combustible por fuente (GI)**

Consumo	UM San Rafael		UM Pucamarca		PFR Pisco		Mina Justa		UM Pitinga		PFR Pirapora	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Consumo de combustible procedente de fuentes no renovables	8,916,352.40	249,887.00	201,051,703.90	227,813.86	424,8207.30	5,159.58	2,877,221.20	262,942.08	355,568,356.20	130,462.00	No registra diésel	0
Consumo de combustible procedente de fuentes renovables[1]	469,281.70	12,764.00	10,581,668.60	11,998.14	223,589.90	221.77	151,432.70	14,199.85	18,714,124.00	6839.00	No registra diésel	No registra diésel
Total	9,385,634.10	262,651.00	211,633,372.50	239,812.00	447,1797.20	5,381.34	3,028,653.90	277,141.93	374,282,480.20	137,301.00	0	0

Tabla. Consumo de combustible por tipo (GI)

Consumo	UM San Rafael		UM Pucamarca		PFR Pisco		Mina Justa		UM Pitinga		PFR Pirapora	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Diésel	9,385,634.00	255,283.00	211,633,373.00	239,348.00	4,471,797.00	4,435.31	3,028,654.00	263,725.0	374,282,480.00	136,784.00	00.0	0.00
GLP	218,609,475.00	7,369.00	1,446,053.00	70.00	997,718.00	946.04	0.00	433.9	746,805.00	517.00	00.0	0.00
Gas Natural	0.00	0.00	0.00	0.00	183,829,679.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	00.0	0.00
Gasolina	0.00	0.00	332,314.00	394.00	0.00	0.00	0.00	12,982.0	3,805,942.00	0.00	0.00	0.00
Carbón	0.00	0.00	1,441,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	8,867,284.00	0.000	128,278,682.00	0
Total	227,995,109.00	262,651.00	214,853,540.00	239,812.00	189,299,194.00	5,381.34	3,028,654.00	277,140.9	387,702,511.00	137,301.00	128,278,682.00	0

Tabla. Consumo de combustible por fuente (GI)

Consumo	UM San Rafael		UM Pucamarca		PFR Pisco		Mina Justa		UM Pitinga		PFR Pirapora	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Consumo total de combustible	227,995,109.00	262,651.00	214,853,540.00	239,812.00	189,299,194.00	5,381.34	3,028,654.00	277,140.90	387,702,511.00	137,301.00	128,278,682.00	0
Consumo total de electricidad	546,820.90	532,189.41	67,789.30	73,133.20	91,494.00	90,197.10	630.70	555.30	947,973.00	550,980.00	139,058.10	139,058.10
Consumo total de energía	228,541,929.90	794,840.50	214,921,329.30	312,945.20	189,390,688.00	95,578.47	3,029,284.70	277,696.20	388,650,484.00	688,281.00	128,417,740.10	139,058.05

Total consumo combustible 2017	1,151,157,690.00
Total consumo combustible 2018	1,611,051.50
Total consumo electricidad 2017	1,793,766.00
Total consumo electricidad 2018	1,001,753.60

Anexo 10: Desempeño Seguridad y Salud**Tabla. Indicadores de SST por región y sexo para colaboradores²⁷**

Región	Sexo	Accidentes con tratamiento médico	Accidentes con trabajo restringido	Accidentes incapacitantes	Índice de frecuencia de lesiones registrables (IFLR)	Tasa de días perdidos (TDP)	Tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP)	Índice de severidad (IS)	Muertes por accidentes laborales	Muertes por enfermedades profesionales
Lima, Perú	hombres	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0
	mujeres	0	1	0	11.50	0.00	0.00	0.00	0	0
Ica, Perú	hombres	1	2	0	1.86	6.33	0.00	31.63	0	0
	mujeres	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0
Tacna, Perú	hombres	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0
	mujeres	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0
Puno, Perú	hombres	0	2	1	2.08	6.38	0.00	31.92	0	0
	mujeres	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0
Sao Paulo, Brasil	hombres	1	0	1	3.70	52.19	0.00	260.93	0	0
	mujeres	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0
Amazonas, Brasil	hombres	1	3	1	2.63	7.79	0.00	38.93	0	0
	mujeres	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0

²⁷ Empleado: es una persona que tiene una relación laboral con la organización, de acuerdo con la legislación nacional o su aplicación

Tabla. Indicadores de SST por región y sexo para proveedores²⁸

Región	Sexo	Accidentes con tratamiento médico	Accidentes con trabajo restringido	Accidentes incapacitantes	Índice de frecuencia de lesiones registrables (IFLR)	Muertes por accidentes laborales	Muertes por enfermedades profesionales
Lima, Perú	hombres	0	0	0	0.00	0	0
	mujeres	0	0	0	0.00	0	0
Ica, Perú	hombres	0	1	2	1.86	0	0
	mujeres	0	0	0	0.00	0	0
Tacna, Perú	hombres	1	1	1	2.41	0	0
	mujeres	0	0	1	55.30	0	0
Puno, Perú	hombres	2	2	2	1.17	0	0
	mujeres	0	0	0	0.00	0	0
Sao Paulo, Brasil	hombres	0	1	0	8.06	0	0
	mujeres	0	0	0	0.00	0	0
Amazonas, Brasil	hombres	2	3	0	3.06	0	0
	mujeres	0	0	0	0.00	0	0

²⁸ Trabajador: es una persona que desempeña un trabajo. Por ejemplo, las personas en prácticas, los aprendices, los trabajadores autónomos y quienes trabajan para organizaciones distintas de la organización informante (por ejemplo, para proveedores/contratistas).

Anexo 11: Cifras de nuestros colaboradores**Tabla. Número de colaboradores por contrato laboral, por región, y sexo**

Contrato Laboral	Sexo	PERÚ					BRASIL		Total
		Puno	Ica	Marcona	Tacna	Lima	Sao Paulo	Amazonas	
Indefinido	Masculino	550	212	142	218	129	209	775	2,235
	Femenino	13	3	32	9	40	36	45	178
	Total	563	215	174	227	169	245	821	2,414
A plazo fijo	Masculino	3	2	137	32	7	0	0	181
	Femenino	2	0	5	5	0	0	0	12
	Total	5	2	142	37	7	0	0	193
Extranjeros	Masculino	0	0	3	0	0	2	8	13
	Femenino	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	0	0	3	0	0	2	8	13
Practicantes Profesionales	Masculino	0	0	3	1	3	0	0	7
	Femenino	1	0	1	0	1	0	0	3
	Total	1	0	4	1	4	0	0	10
Practicantes Pre-Profesionales	Masculino	2	0	3	0	2	1	0	8
	Femenino	0	0	0	0	1	1	0	2
	Total	2	0	3	0	3	2	0	10
Cap. Laboral Juvenil	Masculino	0	0	12	0	0	2	18	32
	Femenino	0	0	3	0	0	0	15	18
	Total	0	0	15	0	0	2	33	50
TOTAL		571	217	341	265	183	251	862	2,690

Tabla. Número de colaboradores por sexo, región y tipo de contrato laboral

Tipo de Contrato Laboral	Sexo	PERÚ					BRASIL		Total
		Puno	Ica	Marcona	Tacna	Lima	Sao Paulo	Amazonas	
Tiempo completo	Masculino	555	214	300	251	141	211	784	2,456
	Femenino	16	3	41	14	42	36	45	197
	Total	571	217	341	265	183	247	829	2,653
Tiempo parcial	Masculino	0	0	0	0	0	3	18	21
	Femenino	0	0	0	0	0	1	15	16
		0	0	0	0	0	4	33	37
TOTAL		571	217	341	265	183	251	862	2,690

Tabla. Número de colaboradores por sexo, región y edad

Sexo	Edad	PERÚ					BRASIL		Total
		Puno	Ica	Marcona	Tacna	Lima	Sao Paulo	Amazonas	
Masculino	<30	27	6	52	27	19	46	179	356
	30-50	355	150	228	211	99	131	493	1667
	>50	173	58	20	13	23	37	130	454
	Total	555	214	300	251	141	214	802	2,477
Femenino	<30	1	0	15	6	8	10	26	91
	30-50	14	2	25	8	29	23	29	146
	>50	1	1	1	0	5	4	5	19
	Total	16	3	41	14	42	37	60	213
TOTAL		571	217	341	265	183	251	862	2,690

A lo largo del 2018, contratamos a 627 colaboradores nuevos: 400 en Perú y 227 en Brasil. De estos 627, 88 mujeres y 539 hombres. La mayoría de las personas contratadas se encuentra dentro del rango de 30 a 50 años de edad.

El desglose de la contratación y rotación de nuestros colaboradores según diferentes parámetros se presentan a continuación:

Tabla. Número de contrataciones en el 2018 por región, sexo y edad

Sexo	Edad	PERÚ			BRASIL			
		Puno	Ica	Marcona	Tacna	Lima	Sao Paulo	Amazonas
Masculino	<30	6	1	34	9	5	18	49
	30-50	32	2	201	29	18	12	96
	>50	3	0	14	1	1	2	6
	Total	41	3	249	39	24	32	151
Femenino	<30	0	0	9	3	4	5	19
	30-50	6	0	15	1	4	9	11
	>50	0	0	1	0	1	0	0
	Total	6	0	25	4	9	14	30
TOTAL		47	3	274	43	33	46	181

Tabla. Número y tasa de rotación en el 2018 por región, sexo y edad

Edad		PERÚ										BRASIL			
		Lima		Ica		Tacna		Puno		Marcona		Sao Paulo		Amazonas	
Sexo		F.	M.	F.	M.	F.	M.	F.	M.	F.	M.	F.	M.	F.	M.
Numero	< 30 años	0	2	0	0	1	6	0	3	0	1	5	18	19	49
	30 - 50	7	22	0	3	2	29	1	26	6	15	9	12	11	96
	> 50 años	1	1	0	1	0	2	0	10	0	5	0	2	0	6
Tasa (%)	< 30 años	0.0%	8.0%	0.0%	0.0%	33.3%	16.2%	0.0%	7.7%	0.0%	4.8%	35.7%	56.3%	63.3%	32.5%
	30 - 50	87.5%	88.0%	0.0%	75.0%	66.7%	78.4%	100.0%	66.7%	100.0%	71.4%	64.3%	37.5%	36.7%	63.6%
	> 50 años	12.5%	4.0%	0.0%	25.0%	0.0%	5.4%	0.0%	25.6%	0.0%	23.8%	0.0%	6.3%	0.0%	4.0%

Anexo 12- Tabla de correlación con los principios del ICMM

Desde el 2018, estamos adheridos a los 10 principios del International Council on Mining and Metals (ICMM) y al marco de desarrollo sostenible desarrollado por dicha organización. La siguiente tabla presenta nuestras iniciativas y avances en cada uno de estos principios, y dónde ubicarlas en las diferentes secciones de nuestro Informe de Sostenibilidad 2018.

	Principios del ICMM	Sección del Informe
1	Implementar y mantener prácticas éticas de negocios y sistemas sólidos de gobierno corporativo.	9. Gobernanza, Transparencia y ética
2	Integrar los temas de desarrollo sustentable al proceso de toma de decisiones de la empresa.	9. Gobernanza, Transparencia y ética 4. Sostenibilidad en nuestra cadena de valor 3. El futuro es ahora: Minsur y la sostenibilidad 5. Minsur y el medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> • Planes de cierre
3	Apoyar los derechos humanos fundamentales y el respeto por culturas, costumbres y valores, en la relación con los empleados y otros grupos afectados por nuestras actividades.	9. Gobernanza, Transparencia y ética <ul style="list-style-type: none"> • Respetamos los derechos humanos 7. Nuestra gente: Gestión Humana 8. Comunidad somos todos: nuestro compromiso con las comunidades <ul style="list-style-type: none"> • Herencia cultural y poblaciones indígenas
4	Implementar estrategias de gestión de riesgos basadas en información válida y una sólida base científica.	3. El futuro es ahora: Minsur y la sostenibilidad <ul style="list-style-type: none"> • Gestionamos nuestros riesgos 8. Comunidad somos todos: nuestro compromiso con las comunidades <ul style="list-style-type: none"> • Nuestros Planes de emergencia local
5	Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño en seguridad y salud.	6. Espacios seguros: seguridad y salud en el trabajo (SST) 8. Comunidad somos todos: nuestro compromiso con las comunidades <ul style="list-style-type: none"> • Nuestros Planes de emergencia local
6	Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño ambiental.	5. Minsur y el medio ambiente
7	Contribuir a la conservación de la biodiversidad y a enfoques integrados de planificación territorial.	5. Minsur y el medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Biodiversidad
8	Facilitar y estimular el diseño, uso, reutilización, reciclaje y disposición responsables de nuestros productos.	4. Sostenibilidad en nuestra cadena de valor 5. Minsur y el medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de efluentes y residuos • Gestión de Materiales
9	Contribuir al desarrollo social, económico e institucional de las comunidades situadas en nuestras áreas de operación.	7. Nuestra gente: Gestión Humana <ul style="list-style-type: none"> • Priorizamos la contratación local 8. Comunidad somos todos: nuestro compromiso con las comunidades
10	Implementar con nuestras partes interesadas mecanismos de información, comunicación y participación que sean efectivos, transparentes y verificables independientemente.	2. Acerca de este informe de sostenibilidad

SELLO GRI

Anexo 13- Tabla de correlación con los estándares GRI

Para el Materiality Disclosures Services, GRI ha revisado que el índice de contenidos de GRI sea claro, y que las referencias para los Contenidos 102-40 a 102-49 correspondan con las secciones indicadas del reporte.

Estándar GRI	Contenido Temático	Página	Omisiones u observaciones
Fundamentos			
GRI 101: Fundamentos	-	-	-
Contenidos generales			
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-1: Nombre de la organización	7	-
	102-2: Principales marcas, productos y servicios	7-8	-
	102-3: Ubicación de la sede	7, 10	-
	102-4: Ubicación de las operaciones	7-10	-
	102-5: Propiedad y forma jurídica	7	-
	102-6: Mercados servidos	20	-
	102-7: Tamaño de la organización	7	-
	102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores	38-71	-
	102-9: Cadena de suministro	21-54	-
	102-10: Cambios significativos en la organización y su cadena de suministros	47	-
	102-11: Principio o enfoque de Precaución	24-25	-
	102-12: Iniciativas Externas	10-12	-
	102-13: Afiliación a asociaciones	10-12	-
	102-14: Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3-4	-
	102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta	2	-
	102-18: Estructura del gobierno corporativo	47	-
	102-40: Lista de grupos de interés	10	-
	102-41: Acuerdos de negociación colectiva	49	-
	102-42: Identificación y selección de grupos de interés	10	-

	102-43: Enfoque para la participación de los grupos de interés	10	-
	102-44: Temas y preocupaciones clave mencionados	11-52	-
	102-45: Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	10	-
	102-46: Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	10-52	-
	102-47: Lista de temas materiales	52	-
	102-48: Reexpresión de la información	10	-
	102-49: Cambios en la elaboración de informes	10	-
	102-50: Periodo objeto del informe	10	-
	102-51: Fecha del último informe	10	-
	102-52: Ciclo de elaboración de informes	10	-
	102-53: Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Para más información acerca de nuestra organización y nuestra gestión de sostenibilidad, puede comunicarse con asuntoscorporativos@minsur.com.	-
	102-54: Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	10	-
	102-55: Índice de contenidos GRI	77-87	-
	102-56: Verificación externa	88	-
Temas materiales			
Desempeño económico			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	47	-
GRI 201: Desempeño Económico 2016	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	47	-
	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	47	-

Impactos económicos indirectos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	46	-
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	46	-
	203-1: Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	46	-
Prácticas de Adquisición			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	44	-
GRI 204: Prácticas de Adquisición 2016	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	44	-
	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	44-55	-
Anticorrupción			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	48	-
GRI 205: Anticorrupción 2016	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	48	-
	205-3: Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	48	-
Materiales			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	32	-
GRI 301: Materiales 2016	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	32	-
	301-1: Materiales utilizados por peso y volumen	32	-
Energía			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	34	-
GRI 302: Energía 2016	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	34	-
	302-1: Consumo energético dentro de la organización	34-67	-

Agua			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	26-28, 69-71	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	26-28, 69-71	-
GRI 303: Agua 2016	303-1: Extracción de agua por tipo de fuente	26, 69-71	-
	303-2: Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	26	-
	303-3: Agua reciclada y reutilizada	26	-
Biodiversidad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	34	-
GRI 304: Biodiversidad 2016	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	34	-
	304-2: Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	34	-
Emisiones			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	33	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	33	-
GRI 305: Emisiones 2016	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	33-65	-
	305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	33-65	-
	305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	33-65	-
	305-4: Intensidad de las emisiones de GEI	33 - 65	-

Efluentes y residuos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	30-31	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	30-31	-
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-1: Vertido de aguas en función de su calidad	62	-
	306-2: Residuos por tipo y método de eliminación	63	-
	306-3: Derrames significativos	64	-
	MM3: Cantidad de desmonte, rocas, relaves y lodos y sus riesgos asociados	31	-
Cumplimiento ambiental			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	50	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	50	-
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	50	-
Evaluación ambiental de proveedores			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	21-23, 56	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	21-23, 56	-
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	21-23	-
Empleo			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	38	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	38	-
GRI 401: Empleo 2016	401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	38, 39-71	-

Salud y seguridad en el trabajo			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	36-37	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	36-37	-
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016	403-1: Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	36	-
	403-2: Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	37-69	-
	403-3: Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	36-37	-
Formación y enseñanza			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	39-40	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	39-40	-
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1: Media de horas de formación al año por empleado	40	-
	404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	40	-
Diversidad e igualdad de oportunidades			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	48-49	-
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	48-49	-
	405-1: Diversidad del directorio y colaboradores	38-71	-

No discriminación			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	48-49	-
GRI 406: No discriminación 2016	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	48-49	-
	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	48-49	-
Libertad de asociación y negociación colectiva			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	49	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	49	-
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1: Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	49	-
Trabajo infantil			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	48-49	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	48-49	-
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	48	-
Trabajo Forzoso u obligatorio			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	48-49	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	48-49	-
GRI 409: Trabajo Forzoso u obligatorio 2016	409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzado u obligatorio	49	-

Prácticas en materia de seguridad			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	50	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	50	-
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1: Personal de seguridad (Vigilancia) capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos, así como fuerzas de apoyo (policía fuerzas armadas).	50	-
Derechos de la población indígena			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	43-44	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	43-44	-
GRI 411: Derechos de la población indígena 2016	411-1: Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	43	-
Evaluación de Derechos Humanos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	48-49	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	48-49	-
GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos 2016	412-2: Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	48	-
Comunidades locales			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	41-46	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	41-46	-
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	44-46	-

Evaluación social de proveedores			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	21-23, 56	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	21-23, 56	-
GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016	414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	21-23, 56	-
Políticas Públicas			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	48	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	48	-
GRI 415: Políticas Públicas 2016	415-1: Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	No se realizaron contribuciones	-
Cumplimiento regulatorio socioeconómica			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	50	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	50	-
GRI 419: Cumplimiento regulatorio socioeconómico 2016	419-1: Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	50	-
Planes de cierre			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	34-35	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	34-35	-
Planes de cierre	MM10: Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre de mina	34-35	-

Planes de Emergencia local			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	42-43	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	42-43	-
Gestión de Riesgos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	18-19	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	18-19	-
Inversión en exploraciones			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-43	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	Memoria Anual MINSUR 2018 30-32	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	Memoria Anual MINSUR 2018 30-32	-
Contratación local			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	38	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	38	-
Ciclo de vida del producto			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	20-21	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	20-21	-
Herencia cultural			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	52-53	-
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	43	-
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	43	-

Anexo 14- Carta de Verificación Externa



MINSUR S.A.

INFORME DE VERIFICACION INDEPENDIENTE

31 DE DICIEMBRE DE 2018

Goveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santos Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú. T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6565
www.pwc.pe



INFORME DE VERIFICACION INDEPENDIENTE SOBRE OBJETOS DE ASEGURAMIENTO INCLUIDOS EN EL INFORME SOSTENIBILIDAD 2018

Señores Accionistas y Directorio

23 de octubre de 2019

Hemos llevado a cabo un trabajo con alcance de seguridad limitada sobre los temas (en adelante, objetos de alcance de seguridad limitada) que se detallan a continuación, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (en adelante, el año bajo revisión), incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2018 (en adelante, el IS18) de Minsur S.A. Este aseguramiento fue realizado por un equipo multidisciplinario que incluye auditores y expertos en sostenibilidad.

- a. Los indicadores de desempeño incluidos en el IS18 de Minsur S.A. emitido por la Administración, tanto en su versión impresa como en su versión en Formato PDF¹, descritos en el Anexo 12 – Tabla de correlación con los principios del ICMM y Anexo 13 – Tabla de correlación con los principios del estándar GRI incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2018 de dicho informe y la declaración de Minsur S.A. incluida en el IS18 respecto a su presentación de conformidad con la opción "Esencial" de la versión Estándar de la Global Reporting Initiative (GRI) y en base a los Principios del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM).

Nuestra verificación con alcance de seguridad limitada se realiza con respecto a los objetos de aseguramiento limitado que dan respuesta a los criterios descritos en el Anexo 12 – Tabla de correlación con los principios del ICMM y Anexo 13 – Tabla de correlación con los principios del estándar GRI incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2018; no hemos realizado ningún procedimiento con respecto a otros elementos que se incluyen en los dichos objetos y, por lo tanto, no expresamos una conclusión sobre dichos elementos.

Criterios

Los criterios utilizados por Minsur S.A. para preparar los objetos antes mencionados fueron establecidos de conformidad con los términos y condiciones expuestos en la versión Estándar de la Global Reporting Initiative (GRI) y en base a los Principios del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM); y con los procedimientos formalizados que, en relación con dichos indicadores, la Administración definió como complemento a lo mencionado en GRI y en base a los Principios del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), los cuales se detallan en el Anexo 12 – Tabla de correlación con los principios del ICMM y Anexo 13 – Tabla de correlación con los principios del estándar GRI incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2018.

¹ El mantenimiento e integridad del sitio web de Minsur S.A. (<https://www.minsur.com/>), repositorio objetivo de la versión pdf del Informe de sostenibilidad 2018, es responsabilidad de la Administración de Minsur S.A. El trabajo llevado a cabo no incluye la consideración de estas actividades y, de acuerdo con ello, Geveglío Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y los objetos de aseguramiento limitado en el Informe emitido por la Administración de Minsur S.A. sobre los que se efectuó dicho aseguramiento y se emitió la conclusión.

Geveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú. T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.pe

Geveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red, inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



23 de octubre de 2019
Minsur S.A.

Responsabilidad de la Administración por los objetos de aseguramiento

La Administración de Minsur S.A. es responsable por la preparación y presentación de los objetos de aseguramiento limitado, de acuerdo con los criterios detallados en el Anexo 12 – Tabla de correlación con los principios del ICMM y Anexo 13 – Tabla de correlación con los principios del estándar GRI incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2018. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación de los objetos de aseguramiento de manera que estén libre de errores materiales debido a fraude o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA), aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada sobre los objetos de aseguramiento con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo con alcance de seguridad limitada de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento NIEA, específicamente la NIEA 3000, 'Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica', aprobada para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos el trabajo para obtener la seguridad limitada acerca de si los objetos de aseguramiento están libres de errores materiales.

Un trabajo con alcance de seguridad limitada implica evaluar lo apropiado, en las circunstancias, del uso de los criterios por parte de Minsur S.A. como base para la preparación de los objetos de aseguramiento limitado, evaluando los riesgos de errores materiales en éstos debido a fraude o error, respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias, y evaluando la presentación general de dichos objetos.

Los procedimientos desarrollados fueron realizados con base en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos desarrollados, inspección de documentos, y reconciliación de los soportes respectivos. Dadas las circunstancias del trabajo, realizamos entre otros los siguientes procedimientos:

- a. Entendimiento de las herramientas usadas para generar, agregar y reportar los objetos de aseguramiento limitado mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados durante las visitas a las oficinas de Minsur S.A.



23 de octubre de 2019
Minsur S.A.

- b. Pruebas sustantivas de detalle, sobre bases de selección determinadas de acuerdo con normas de aseguramiento, sobre la información tomada para determinar los indicadores objeto de aseguramiento limitado a través de:
- i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por Minsur S.A.
 - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
 - iii. Cálculos aritméticos de acuerdo con fórmulas previamente definidas en los criterios de información que se presentan en el Anexo 12 – Tabla de correlación con los principios del ICMM y Anexo 13 – Tabla de correlación con los principios del estándar GRI incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2018.
 - iv. Comparación de los contenidos presentados por la Administración en su IS18 con lo establecido al respecto en la opción "Esencial" de la guía Estándar de la Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 2013 y en base a los Principios del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM).

Los procedimientos de recolección de evidencia de un trabajo con alcance de seguridad limitada varían en la naturaleza y extensión frente a los de un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo con alcance de seguridad limitada es sustancialmente inferior al obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluido un entendimiento del control interno, así como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si los objetos de aseguramiento limitado de Minsur S.A. han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios detallados en el Anexo 12 – Tabla de correlación con los principios del ICMM y Anexo 13 – Tabla de correlación con los principios del estándar GRI incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2018.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión con alcance de seguridad limitada.

Conclusión

Basados en los procedimientos que hemos realizado y en la evidencia que hemos obtenido:

- No se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que los indicadores de desempeño incluidos en el IS18, en cuanto a la información que da respuesta a los criterios de aseguramiento descritos en el Anexo 12 – Tabla de correlación con los principios del ICMM y Anexo 13 – Tabla de correlación con los principios del estándar GRI incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2018, no están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con dichos criterios.
- No se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que la declaración de Minsur S.A. incluida en el IS18 respecto a su presentación de conformidad con la opción "Esencial" de la versión Estándar de la Global Reporting Initiative (GRI) y en base a los Principios del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), en cuanto a la información que da respuesta a los criterios de aseguramiento descritos en el Anexo 12 – Tabla de correlación con los principios del ICMM y Anexo 13 – Tabla de correlación con los principios del estándar GRI incluidos en el



23 de octubre de 2019
Minsur S.A.

Reporte de Sostenibilidad 2018, no está preparada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con dichos criterios.

Asuntos de relevancia

Sin calificar nuestra conclusión, se destaca que:

- Las interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información no financieras que corresponde a los objetos de aseguramiento limitado están sujetas a los criterios que la organización internamente ha definido para tal fin.
- Nuestro aseguramiento se realiza sobre los objetos de aseguramiento limitado correspondientes al año bajo revisión y, por lo tanto, no contempla información de años anteriores incluida en el IS18, relacionada con proyecciones y metas futuras, ni con información financiera de Minsur S.A. por el año bajo revisión, salvo que se exprese lo contrario en el Anexo 12 – Tabla de correlación con los principios del ICMM y Anexo 13 – Tabla de correlación con los principios del estándar GRI incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2018. No hemos realizado ningún trabajo fuera del alcance acordado y, por lo tanto, nuestra conclusión se restringe a los objetos de aseguramiento que dan respuesta a los criterios de aseguramiento descritos en el Anexo 12 – Tabla de correlación con los principios del ICMM y Anexo 13 – Tabla de correlación con los principios del estándar GRI incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2018.

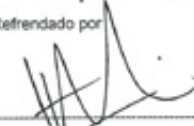
Uso y distribución

Este reporte, incluyendo la conclusión, ha sido preparado para que la Administración lo presente a la Dirección Ejecutiva de Minsur S.A. en el marco de información de su desempeño y actividades en el IS18. Autorizamos la publicación de este reporte dentro del Informe de Sostenibilidad.

Hasta lo permitido por la Ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad por nuestro trabajo o por este reporte frente a terceros diferentes a la Dirección Ejecutiva de Minsur S.A., salvo bajo términos expresamente acordados y con nuestro conocimiento previo por escrito.

José Luis Aparicio y Asociados

Refrendado por



(socio)

Juan M. Aparicio
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No. 01-020621

